



FARO DEL SILENCIO

AÑO XVI
N.º 131
Octub.-Nov. 1992
300 Ptas.
(IVA INCLUIDO)

«La revista de todos los sordos españoles»



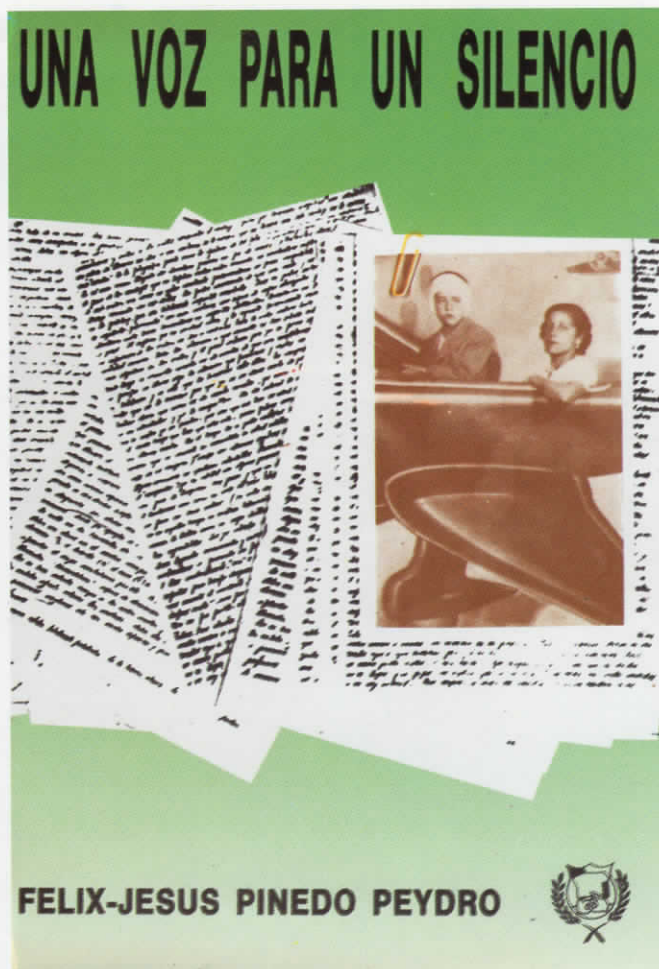
LUIS JESUS CAÑON REGUERA
NUEVO PRESIDENTE DE LA CNSE

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-lo-cutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotal.
Sistema de apoyo a la educación: Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-lo-cutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 1.908 Ptas. IVA incluido (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

SUMARIO

2 EDITORIAL

3 NOTICIAS

10 LA CNSE YA TIENE PRESIDENTE

14 PAGINAS DE EDUCACION



15 50 ANIVERSARIO DE LA A.C.S. PALMA DE MALLORCA

18 MEMORIAS DE J. L. MARROQUIN

19 GACETA DEL SORDO

55 LA CIRCULACION Y LOS SORDOS

56 RADIOGRAFIA DE LA CE



57 REPORTAJES

59 RECORTES DE PRENSA

62 CULTURA SIN FRONTERAS

63 PUBLICACIONES RECIBIDAS

64 VIDEOMANIA

67 INFORMACION INTERNACIONAL

71 FILATELIA

72 PASATIEMPOS

La redacción de FARO DEL SILENCIO no se hace responsable ni está de acuerdo, necesariamente, con las opiniones de sus colaboradores. Esta revista se publica con la colaboración del Ministerio de Asuntos Sociales.



AÑO XVI
N.º 131

Octub.-Nov. 1992

300 Ptas.
(IVA INCLUIDO)

Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiedas.

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró.

Secretaría de Redacción:
Luis Sanagustín Saser.

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín.

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos.

Dibujante:
Lorenzo López.

Colaboradores:
Jesús Crespo
Angel de Linos
Julio César Díez
Lourdes Gómez
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Luis Gonzalo Fernández

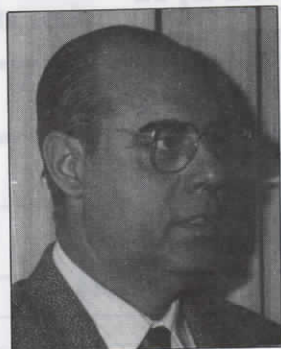
Edita:
Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá, 160, 1.º F
Tel. 356 57 76
28028 Madrid

Imprime:
COOPEGRAF, S. C. L.

Suscripciones:
Anual (12 números):
España: 3.300 ptas.
Extranjero: 42 \$ USA (correo normal).
50 \$ USA (certificado).

Núm. atrasado: 300 ptas.
(Estos precios incluyen el 6 por 100 de IVA)
Depósito legal: M. 10.837-1977

EDITORIAL



Durante 16 años, 129 números de FARO DEL SILENCIO, mes a mes, desde este rincón, he intentado escribir algo que pudiera ser útil para los sordos o para los oyentes en contacto directo con ellos.

Quisiera haber conseguido algún efecto positivo y haber contribuido con alguno de estos «editoriales» a aclarar dudas o dar un buen consejo. Por supuesto, como director de FARO DEL SILENCIO también he intentado dar a la revista un tono de sensatez, ecuanimidad y cordura, que si bien favoreciera el diálogo (en el que creo como fórmula plenamente válida para superar cualquier diferencia), huyera de polémicas personales de mal gusto, por un mínimo de respeto al lector y por contribuir precisamente así —o al menos pretenderlo— a dar fe de que el sordo está capacitado para resolver sus problemas y ser protagonista de esa lucha constante por mejorar su situación social con responsabilidad.

Con la elección del nuevo Presidente de la CNSE, don Luis Jesús Cañón Reguera, creo llegado el momento de dejar, voluntariamente, paso a la juventud y que FARO DEL SILENCIO tenga un cambio acorde con los nuevos tiempos y, por tanto, una dirección nueva que responda también a nuevos objetivos. Ciertamente, el nuevo Presidente manifestó sus deseos de que yo continuase —cosa que le agradezco infinito—, pero creo más oportuno este cambio.

La dirección de nuestra revista continuó ejerciéndola aún, pero ya solo de una manera provisional y esperando que con el comienzo del año —de no ser posible antes—, pueda ser relevado de ella y de un cometido que dejo (no sin tristeza, ciertamente) con la creencia de haber cubierto una etapa en la que puse todo mi entusiasmo y sinceridad.

Mi despedida de los lectores —sordos y oyentes, oyentes y sordos— no es sin embargo total, ya que, si bien este es mi último «editorial» y prácticamente, como he explicado, mi dirección de la revista es sólo cosa de días, continuaré con mis colaboraciones en las «separatas centrales» —que me consta ser una de las secciones favoritas de los sordos—, artículos sueltos, información varia, etc. Todo ello, como es lógico, mientras los nuevos responsables de FARO DEL SILENCIO lo crean válido y necesario para la nueva etapa.

Despedida, pues, con gratitud a quienes me habéis leído y soportado mes a mes. FARO DEL SILENCIO va a continuar —mejorando, sin duda—, porque nadie es imprescindible, pero vuestro apoyo es necesario más que nunca para la revista. La necesidad de comunicación e información, siempre deficiente, por desgracia, para quienes no oímos, exige una revista y confío en que continuará siendo como yo la bauticé: «la revista de todos los sordos españoles».

Ojalá salga más pronto, con menos errores, con mejor calidad..., pero, en cualquier caso, que no se olvide nunca por nadie que es una revista «sin profesionales», de colaboradores anónimos muchas veces... Gracias también a Luisi, Ana, Lorenzo, Jesús, Juan M.^a, etc., que aguantásteis mis nervios y alguna bronca injusta... por la revista. Estoy seguro que continuaréis colaborando con igual o mayor ilusión en el futuro con un recuerdo para el fundador, que tanto insistió en esta revista que tenéis en vuestras manos: Juan Luis Marroquín (q.e.p.d.).

Con mi afecto y gratitud a todos.

Félix Jesús PINEDO PEYDRO

NOTA DE PRENSA DE LAS ORGANIZACIONES EUROPEAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EL PRESUPUESTO EUROPEO PARA DISCAPACITADOS REDUCIDO EN UN 60%

Las organizaciones europeas de discapacitados están consternadas ante la reciente decisión del Comité de Asuntos Sociales del Parlamento Europeo de reducir su presupuesto operativo en un 60 por 100.

HELIOS es un programa europeo único y realista, que pone en un primer plano los temas relacionados con la discapacidad y que ofrece una gran variedad de oportunidades a los 36 millones de ciudadanos discapacitados de la Comunidad. Fue diseñado con el objetivo de incrementar el impacto de las acciones nacionales a nivel europeo, y así inspirar cambios positivos. La clave de la operatividad de un programa político europeo es el trabajo de las organizaciones europeas de personas discapacitadas, formadas y compuestas de asociaciones nacionales y locales, que representan discapacidades específicas y grupos interesados. En el programa HELIOS hay 30 organizaciones europeas que se hacen cargo de las principales discapacidades, edades y temas relacionados con la integración.

En 1991 el Parlamento Europeo votó un presupuesto de 8 mill. de Ecus para el programa HELIOS, de los que cerca de la mitad fueron a parar a las organizaciones de discapacitados. Ahora se ha propuesto una cantidad de 5,6 mill. de Ecus, pero la subvención para estas organizaciones el próximo año será solamente de 1,5 mill. de Ecus. Este inmenso recorte del 60 por 100 significará una reducción significativa de las actividades de las organizaciones. Cada uno de los Ecus que se pierdan serán sufridos únicamente por las organizaciones de discapacitados (5 años de grandes inversiones, el trabajo duro y efectivo será desperdiciado).

Las organizaciones europeas de discapacitados establecidas con sólidas bases y estructuras para el desarrollo retrocederán. Los estudios a medio camino serán interrumpidos; por ejemplo, un estudio Europeo intensivo acerca del cuidado de las personas con discapacidad durante toda su vida, para poder establecer sus derechos en cada Estado Miembro, llevado a cabo por Movilidad Internacional. Reconocido como de valor incalculable por los padres, este estudio no podrá continuar porque no habrá fondos para las organizaciones europeas de discapacitados que participen en él.

Las acciones basadas en la «Petición Schmidbauer» sobre los derechos de las personas con discapacidad mental se retrasarán. ¿Cómo puede la organización europea de padres de niños con discapacidad mental maximizar el impacto de este importante trabajo de los MPE, sin financiación para asegurar la consulta y su seguimiento?

La homologación de estándares se verá afectada. En diciembre de 1988, una conferencia europea de operadores de centralitas de teléfonos para ciegos, se centró en la in-

troducción de equipos de centralitas estandarizados para personas ciegas, para así facilitar su libre circulación a través de la Comunidad y adoptar programas de formación homologados.

El desarrollo de políticas basadas en investigaciones anteriores se detendrán. El informe «En el fondo somos Iguales» es la culminación de una investigación extensa, apoyada por el secretario regional de la Comunidad Europea de Sordos. Ofrece una oportunidad única para penetrar en los retos a los que se presentan los sordos europeos en su vida diaria, y es una referencia comprensiva en la que basar la política comunitaria.

Algunos programas vitales de formación serán acortados. El Consejo Regional Europeo de la Federación Mundial de Salud Mental organizó dos seminarios sobre programas de salud mental en Grecia durante 1990. Estos resultaron en programas de formación que tuvieron lugar en el Reino Unido para asistentes de salud griegos, con apoyo y supervisión de enfermeras de psiquiatría británicas en hospitales mentales públicos en Grecia.

Las nuevas organizaciones de discapacitados también sufrirán, ya que desean trabajar con discapacidades que aún no están propiamente representadas. Las iniciativas particulares, generalmente inspiradas a nivel nacional, también se verán abortadas —como el Congreso Europeo organizado por la asociación Pan-helénica de especialistas en patologías del habla y el lenguaje— que iba a ser una nueva oportunidad para las personas con problemas de comunicación y los médicos, para discutir iniciativas de trabajo y para acordar una política europea en este campo.

Cuando la nueva propuesta para el programa HELIOS II apareció antes de llegar al Parlamento, los miembros iban a votar para establecer un Forum Europeo de Personas Discapacitadas fuerte y efectivo. Las organizaciones de discapacitados europeas iban a sentarse junto a los consejos nacionales de personas discapacitadas y junto con los interlocutores sociales (empresarios y trabajadores), tenían la gran responsabilidad de cooperar con la Comisión acerca de iniciativas comunitarias, intercambio de información y experiencias, preparación de opiniones públicas y control del resultado de las políticas de integración.

Esto será un reconocimiento y un incremento del trabajo actual de las organizaciones que ahora se encuentran con un recorte del presupuesto de un 60 por 100. Con solamente 1,5 millones de Ecus no podrán desempeñar las tareas que el Parlamento espera de ellas o de los 36 millones de personas con discapacidad que ellas representan.

Para más información:

Arthur Verney (32) 2 735 72 18 (Bruselas-Bélgica).

Jackie West (32) 2 410 62 97 (Bruselas- Bélgica).

CONFERENCIA ANUAL DEL SECRETARIADO REGIONAL DE LA COMUNIDAD EUROPEA (ECSR)

Esta Conferencia Anual se celebró en Bruselas (Bélgica) los días 7 y 8 de septiembre de 1992. Asistieron representantes de todas las Asociaciones Nacionales de Personas Sordas de los países miembros de la CE. En representación de la CNSE acudió el señor Luis J. Cañón, y como miembro del Consejo de ECSR, el señor Miguel Jiménez, ambos acompañados por un intérprete de Lenguaje de Signos.

Además de discutirse temas relacionados con la administración de ECSR, como aprobación de actas anteriores, presupuestos, etc., se trataron los siguientes temas:

PROGRAMA HELIOS II

Todos los asistentes expresaron su preocupación por el retraso en la aprobación del programa HELIOS II, que debería haber entrado en vigor en enero de este año. Este retraso pone en peligro la política de todas las Asociaciones Europeas con Discapacidad, ya que conlleva un retraso en la asignación de presupuestos, punto clave de su actividad. Por el momento sólo queda esperar a que HELIOS II sea de una vez aprobado, para poder desarrollar todo el programa de actividades previsto por ECSR.

ACTIVIDADES PARA 1993

Antes de la aprobación del programa de actividades, todos los asistentes recibieron un informe detallado de las celebradas en 1992, que incluyeron seminarios y conferencias sobre Derechos Humanos, la Mujer Sorda, la Universidad y las personas sordas, etc. Para 1993 se ha previsto celebrar una Conferencia sobre la Tercera Edad Sorda, un Seminario sobre Telecomunicaciones, así como una Conferencia sobre Lenguaje de Signos, que tendrá lugar posiblemente antes de finales de este año. Además de estas conferencias, se acordó crear Comisiones de Trabajo formadas por expertos en las siguientes áreas: Mujeres Sordas, Telecomunicaciones, TV y vídeo y Lenguaje de Signos.

ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO

Tras haberse aprobado el año pasado una lista de Miembros del Consejo de ECSR provisional, éste ha que-



dado definitivamente formado de la siguiente forma:

Presidente: Kund Sodergaard (Dinamarca).

Vicepresidente: Terry Riley (Reino Unido).

Tesorero: Thomas Worseck (Alemania).

Miembros: Dimitra Kokkevi (Grecia) y Miguel Jiménez (España).

El día 7 de septiembre se procedió a la inauguración oficial de la nueva sede de ECSR en Bruselas, cerca de todos los edificios oficiales de la CE, lo que nos permitirá desarrollar un trabajo más efectivo y un acceso a la información más rápido. Esta sede cuenta con tres plantas, y un personal fijo de tres personas, un director general (sordo) y dos administrativos (oyentes). Este local ha sido adquirido gracias a un préstamo de la Asociación Danesa de Personas Sordas, y es considerado por todos los miembros de ECSR, la culminación de un trabajo realizado desde hace siete años, que comienza a dar sus frutos, haciendo de ECSR una organización de gran prestigio entre todas las administraciones comunitarias.

Luis J. CAÑÓN
Delegado de la CNSE

CURSO PARA LA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y LAS DISLALIAS

Desde el 1 de noviembre, y promovido por el Gabinete de Logopedia «Salar de Diego» de Murcia, se viene celebrando un Curso Intensivo para corregir la tartamudez y las dislalias, impartido por profesores titulados en la especialidad, siendo dicho curso exclusivamente para personas afectadas.

El horario es de 4,30 a 7,30 de la tarde, martes, miércoles, jueves y viernes, en el citado gabinete, sito en la calle Riquelme, 13, de Murcia, y en la sede filial del gabinete de San Cayetano, Finca «Lo Salar», barrio Los Sierra, en San Javier (Murcia), lunes de 9 a 19 h. Reserva de plazas en el teléfono (968) 23 67 09, de 2,30 a 7,30. Visitas concertadas.

CURSO PARA LA CORRECCION DE LOS PROBLEMAS DE LENGUAJE, AUDICION Y RETRASO ESCOLAR

Desde el 1 de octubre y promovido por el Gabinete de Logopedia «Salar de Diego», de Murcia, se viene celebrando un curso intensivo para corregir los problemas de lenguaje, audición y retraso escolar, impartido por profesores titulados en la especialidad, siendo dicho curso exclusivamente para personas afectadas.

El horario es de 4,30 a 7,30 de la tarde, martes, miércoles, jueves y viernes, en el citado gabinete, sito en la calle Riquelme, 13, de Murcia, y en la sede filial del gabinete, en San Cayetano, barrio «Los Sierra», en San Javier (Murcia), lunes de 3,30 a 7,30 y jueves de 11 a 1. Reserva de plazas al tel. 23 67 09, de 2,30 a 7,30, excepto lunes. Visitas concertadas.

SEMINARIO DE TRABAJO JUVENIL DEL ECRS

Entre los días 19 y 21 de junio se celebró en Bruselas el Seminario de Trabajo Juvenil del ECRS, al que asistieron, además del Director General y la Secretaria del ECRS, los delegados de Holanda, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, España, Grecia, Inglaterra e Irlanda.

De entre los diversos asuntos tratados en el Seminario destacamos la realización de un intercambio sobre la organización y situación de los jóvenes de los estados miembros en cuanto a educación, formación profesional, perspectivas futuras, vida cultural, emancipación, reconocimiento y aplicación de la lengua de signos, cooperación etc., se refiere. La elaboración de un programa para el segundo y tercer Seminario de la Comisión Política. Así como la creación de la Comisión Juvenil del ECRS, formada por las siguientes personas:

Helly Christopoulou (Grecia).

Menchu González (España).

Adrien Palltier (Francia).

Annemieche Bouwmeestr (Holanda).

Hugo Platteau (Bélgica).

y Carole Atkinson (Inglaterra) como suplente.

Para más información, dirigirse a CNSE (Departamento de Juventud).



LA FEDERACION DE SORDOS DE EUSKADI PROVISIONALMENTE FUERA DE LA CNSE

Por acuerdo del Consejo de la CNSE en su reunión del día 17 de octubre de 1992, la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskadi (Euskadiko Ixillak), a la espera de que ponga sus Estatutos acorde con los de la CNSE, queda provisionalmente fuera de nuestra organización.

Estamos seguros y deseamos que esta situación se subsane en el menor plazo de tiempo posible.

La medida no afecta a las asociaciones integrantes de la mencionada Federación: Asociaciones de Sordos de Bilbao, Asociación de Sordos de Durango, Centro del Sordo de Alava y Asociación de Sordos de Basauri, que pasarán a ser atendidas directamente por la CNSE.

F. del S.

BCN EUROPA ARTS '92

El día 4 de septiembre se inauguró, en el Hall de la Universidad de Barcelona, la exposición de artes plásticas (pintura y escultura) titulada «BCN Europa Arts'92». A la inauguración de esta muestra, presidida por S.A.R. la Infanta Doña Cristina, asistieron los máximos representantes de las instituciones catalanas, así como un nutrido grupo de presidentes de asociaciones de personas con minusvalías. Abrió el acto el rector de la Universidad de Barcelona, quien manifestó la gratitud de la Universidad por la confianza que EUCREA depositó en ella.

Un total de 50 obras (entre las que se encontraban las de los pintores sordos: Jaén Arrabal, Ernesto Collantes y Antonio Miret) de los diferentes países de la CE y de personas con diferentes tipos de minusvalía, expresaron la maravillosa calidad estética de este tipo de artistas. Entre las obras figuraban también algunos de los talleres europeos que se dedican a la rehabilitación, integración y promoción de las personas minusválidas a través del arte y la creatividad.

Numerosas personas han podido observar la muestra, habiendo tenido un amplio eco en la prensa nacional e internacional.

Cabe resaltar la gran dinámica que imprimieron a la exposición los más de 20 monitores de sala, todos ellos estudiantes de tercer curso de la Escuela de Profesorado de EGB de la Universidad de Barcelona, convirtiendo el espacio en un permanente forum de análisis y discusión. Es necesario subrayar la gran cantidad de niños que nos visitaron, seguramente haciéndose solidarios de las obras de los artistas más pequeños.

La exposición permaneció abierta hasta el 14 de septiembre, para viajar más tarde a diferentes ciudades del Estado Español.

La exposición surgió por iniciativa de EUCREA ACEAC, organizada por CREISANTS, patrocinada por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía y la Universidad de Barcelona, y han colaborado la Generalitat de Catalunya, Departamento de Cultura y la Fundación «La Caixa».

Feliciano CASTILLO
Vocal de ACEAC

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____ Tel. _____

con domicilio en _____ Calle _____

Provincia _____ Desea recibir _____ ejemplares del libro **HISTORIA Y**

LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS, autor Félix Jesús Pinedo Peydró, por correo certificado al precio de 1.908 IVA incluido más 205 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID

CONFERENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS PERSONAS SORDAS

Borrador de conclusiones

Malos Tratos y Abusos a la Infancia

1. La Declaración de los Derechos Humanos de los Niños y las Niñas, de las Naciones Unidas, declara que TODOS tienen derecho a una vestimenta, alimentación y atención sanitaria adecuadas; una educación y formación apropiadas y a la protección frente a la exploración, la crueldad y el descuido.
 - 1.1. Esta Conferencia concluye que la Declaración de las NU debe ser aplicada en los mismos términos a los niños y niñas sordos de la Comunidad Europea.
 - 1.2. Esta Conferencia ha identificado las necesidades de las personas sordas, los niños y niñas, padres y adultos sordos, en lo relacionado con los malos tratos y abusos en todas sus formas: afectiva, psíquica y sexual.
2. **Derechos:**

Esta Conferencia concluye que:

 - 2.1. Todos los niños y niñas sordos de la CE tienen DERECHO a crecer en un mundo sano y seguro.
 - 2.2. TODAS las personas sordas de la CE, y especialmente aquellas víctimas del abuso, tienen DERECHO a que su abuso sea reconocido como tal siempre que ocurra, y a recibir la ayuda profesional apropiada.
 - 2.3. TODOS los niños y niñas sordos y personas sordas de la CE tienen DERECHO a acceder a la información en Lenguaje de Signos y a recibir la ayuda profesional de orientadores sordos.

3. Recomendaciones:

Esta Conferencia recomienda que:

- 3.1. Como necesidad prioritaria se emprendan investigaciones que identifiquen el grado de malos tratos infligidos a los niños y niñas sordos de la CE.
- 3.2. Todas las organizaciones de personas sordas lleven a cabo un trabajo conjunto y coordinado para abordar el problema de los malos tratos a los niños y niñas sordos de la CE, y que éste se realice a través de un Organismo Central de Personas Sordas o un Forum, que disponga de los recursos y el equipamiento adecuados para su mejor desarrollo.
- 3.3. Esta información sea difundida lo más ampliamente posible en la CE y que se cree una fuente de información accesible a todo el mundo.
- 3.4. Una vez que esta información sea recogida, se organice una campaña de concienciación utilizando todos los medios al alcance: conferencias, seminarios, publicaciones, vídeos y medios de comunicación de masas, especialmente la televisión.
- 3.5. Se forme adecuadamente a las personas sordas adultas y se les permita trabajar con profesionales sordos y oyentes, para así poder trabajar con padres y niños/as sordos.
- 3.6. Se creen programas educativos y de concienciación en las escuelas de niños y niñas sordas, desarrollados por personas sordas junto con los docentes.
- 3.7. Las personas sordas, especialmente aquellas que han sufrido los malos tratos o el abuso, participen en el diseño de políticas servicios y materiales para niños y niñas sordos y personas afectadas. La experiencia de las personas sordas es fundamental y DEBE utilizarse.



- 3.8. DEBE utilizarse un sistema de comunicación bilingüe, lengua de signos y lengua hablada o escrita, si queremos garantizar una comunicación comprensiva entre los niños y niñas sordos, y cualquier profesional con el que entren en contacto.
- 3.9. Se estudie la posibilidad de que en cada país existan «teléfonos de textos de la esperanza», para niños, niñas y personas sordas en general.

TUTELA Y ADOPCION

1. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños y Niñas, reconoce que para que se produzca un crecimiento libre y armonioso de la personalidad, el/la niño/a deberá crecer dentro de un ambiente familiar con una atmósfera de felicidad, amor y comprensión.
 - 1.1. Esta Conferencia concluye que bajo los términos de la Convención de las NU, los derechos humanos básicos de todos los niños y niñas sordos son tener una familia segura que les proporcione el cariño que necesitan y un desarrollo pleno de su lengua y su comunicación.
 - 1.2. Esta Conferencia cree que la tutela y la adopción son los mejores medios para hacer de este derecho una realidad para los niños y niñas sordos que no pueden vivir con sus propias familias.
 - 1.3. Esta Conferencia reafirma la indiscutible contribución que la comunidad sorda puede hacer a los niños y niñas sordos que necesitan familias adoptantes.
2. **Derechos:**

Esta Conferencia concluye que:

 - 2.1. Los niños y niñas sordos en Europa tienen DERECHO a ser conscientes de la existencia de la Comunidad Sorda y a acceder a ella, a su lengua y a su cultura.
 - 2.2. Los niños y niñas sordos en Europa tienen DERECHO a que se les dé la posibilidad de pertenecer, participar y beneficiarse de la experiencia de ambas comunidades, la sorda y la oyente.

- 2.3. Los niños y niñas sordos en Europa tienen DERECHO a mantener una comunicación efectiva con sus familias, ya que dicha comunicación es fundamental para permitir al niño y a la niña sordos el desarrollo adecuado de sus potenciales.
- 2.4. Las personas sordas adultas tienen DERECHO a que se les considere como posibles padres/madres adoptivos o tutores, y a que no se les discrimine por su sordera, y a que las personas sordas adultas puedan ser conscientes de sus posibilidades a través de programas de concienciación y de formación.

3. Recomendaciones:

Esta Conferencia recomienda que:

- 3.1. Se haga a los niños y niñas sordos conscientes de su comunidad sorda y se les permita el acceso a la misma, a su lengua y a su cultura, para permitir que crezca de forma positiva dentro de su propia identidad sorda. Y además, que la comunidad sorda pueda tomar parte completa de ese desarrollo y acceso.
- 3.2. Se reconozca la experiencia y capacidad de las personas sordas adultas como una fuente de recursos potencial, para los niños y niñas sordos y sus familias. Esto incluye el papel de las personas sordas adultas como padres/madres adoptivos o tutores, o, de manera informal, como modelos a imitar, modelos lingüísticos y como una fuente de recursos para acceder a la comunidad sorda, su lengua y su cultura.
- 3.3. Se elabore un programa para recoger información que proporcione una imagen precisa de las políticas de adopción y tutela, en relación con los niños y niñas sordos en Europa.
- 3.4. La experiencia de los padres/madres o tutores sordos sea tenida en cuenta en el desarrollo de políticas y servicios para niños y niñas sordos adoptados o tutelados.
- 3.5. La información recogida y la experiencia resultado de las recomendaciones 3.3 y 3.4. sean difundidas lo más ampliamente posible, que permita a los organismos responsables utilizar una aproximación consistente al tema de la entrega de los niños y niñas sordos a las familias.
- 3.6. Tengan a su disposición intérpretes de lenguaje de signos debidamente preparados en la conversación del niño o de la niña sordos con los profesionales, entidades, juzgados y otros organismos vinculados a la identificación de las necesidades del niño o de la niña sordos en lo que se refiere a la atención familiar. Además, que todos los jueces, tutores, asistentes sociales (o equivalente) tengan suficientes conocimientos de las necesidades específicas de los niños y niñas sordos.
- 3.7. Ninguna familia considerada apta para hacerse cargo de un niño o de una niña sordos, sea rechazada por falta de recursos económicos o de otra naturaleza.

SIDA/VIH

1. La Cumbre Mundial de Ministros/as de Salud celebrada en el Reino Unido, firmó la «Declaración de Londres sobre Prevención del SIDA», en 1988.
 - 1.1. «La necesidad de programas de prevención del SIDA se enmarcan dentro de la protección de los derechos y de la dignidad humana. Discriminar y etiquetar a las personas portadoras del VIH y con SIDA a sus grupos de población, socava la salud pública (en su sentido más amplio) y debe evitarse.
 - 1.2. En Praga en 1991, la Consulta Pan-Europea sobre VIH/SIDA en el contexto de la salud pública y los derechos humanos, destacó la necesidad de una legislación al respecto.
 - 1.3. «Proporcionar a las personas protección legal y evitar la discriminación tanto de las autoridades públicas, organismos privados o particulares, como de otros, frente al VIH en el disfrute de derechos tales como el empleo, la educación, la atención social y mental y otros recursos de la sociedad, y exigir que se asegure el libre

movimiento entre fronteras». Esta Conferencia añade al derecho a la privacidad, la dignidad y el respeto.

- 1.4. Esta Conferencia sostiene que tanto la Declaración de Londres como la Consulta Pan-Europea, se apliquen igualmente a las personas sordas en la Comunidad Europea.
- 1.5. La Conferencia confirma el indiscutible papel de las personas sordas en el desarrollo de políticas y servicios apropiados en el área del VIH/SIDA.

2. Derechos:

Esta Conferencia concluye que:

- 2.1. Todas las personas sordas tienen DERECHO a vivir y moverse libremente en la sociedad, sin tener en cuenta su raza, religión, sexo, edad, condición de VIH o su orientación sexual.
- 2.2. Todas las personas sordas tienen DERECHO a disponer y acceder a PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOBRE SIDA/VIH elaborados y dirigidos por personas sordas y/o en estrecha colaboración con profesionales oyentes, organismos u otros.
- 2.3. Todas las personas sordas tienen DERECHO a disponer y acceder a SERVICIOS DE APOYO para aquellos afectados por el VIH, desarrollados y dirigidos por personas sordas y/o en estrecha colaboración con profesionales oyentes, organismos u otros, incluyendo teléfonos de textos «de la esperanza» e intérpretes de lenguaje de signos debidamente formados.

3. Recomendaciones:

Esta Conferencia recomienda que:

- 3.1. Teniendo en cuenta que la necesidad prioritaria de las personas sordas en la Comunidad Europea es el acceso a la información, ésta DEBERA presentarse de la manera más adecuada, es decir, en lenguaje de signos en vídeos, o con la ayuda de materiales de orientación visual, como por ejemplo tiras de cómics.
- 3.2. Este material y esta información se difundan a través de la creación de una central de información comunitaria controlado por ECRS.
- 3.3. La información acerca de la incidencia del VIH y de los fallecimientos producidos por el SIDA en la Comunidades Sordas de la CE, deberá recogerse y distribuirse lo más ampliamente posible.
- 3.4. Hay que identificar y dirigirse a los grupos más vulnerables de las Comunidades Sordas de la CE, especialmente a los jóvenes sordos, las personas sordas en las prisiones, y las personas sordas con enfermedades mentales.
- 3.5. Se creen programas de formación para permitir a las personas sordas de la CE convertirse en orientadores de otras personas sordas, y así puedan elegir y tener acceso a asesoramiento y a los servicios de apoyo de organizaciones dirigidas por personas sordas en cada país de la CE.
- 3.6. Los servicios de apoyo DEBERAN incluir otro tipo de servicios relacionados con el SIDA y el VIH, tales como la violación a hombres y mujeres, el abuso sexual, el consumo de drogas y la homofilia.
- 3.7. DEBEN crearse programas de formación para personas sordas, con el objetivo de que se conviertan en «educadores» responsables de la dirección de programas de salud sexual.
- 3.8. Las personas sordas participen totalmente en el desarrollo de estrategias relacionadas con la provisión de servicios sanitarios en toda la CE a nivel europeo, nacional, regional y local.
- 3.9. Como parte de un proceso del que forme parte toda la CE, ECRS considere la realización de un programa regular de conferencias y/o seminarios. Cuando se considere la ubicación de dichas conferencias y/o seminarios se dé prioridad a aquellos países de la CE en los que no existe o está poco desarrollado algún servicio sobre el VIH.

CONFERENCIA EUROPEA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS SORDAS

por Ana M.^a Vázquez, Delegada de la CNSE

Los principales temas que se trataron en esta Conferencia, a la que asistieron representantes sordos de todas las Asociaciones Nacionales miembros de ECRS fueron: el abuso a los niños y niñas sordos, la adopción y el SIDA/VIH.

ABUSOS A NIÑOS Y NIÑAS SORDOS

En este punto se habló, no solamente del abuso sexual, sino también del psíquico y de los malos tratos. A nivel de la CEE no existe ningún estudio sobre el número de casos, pero investigaciones realizadas en los EE.UU. demuestran una incidencia mayor en el colectivo de niños y niñas sordos que en el de los oyentes. El principal problema que se plantea es de la falta de comunicación que se da no sólo entre el niño y sus familiares, sino también entre éste y los otros organismos que tratan este tema, como por ejemplo en las comisarías o centros de protección de menores, donde no hay personas que conozcan la lengua de signos. Este problema muchas veces hace que los niños y niñas sordos no se atrevan a denunciar sus abusos, porque no saben a quien dirigirse, primero, y porque no hay personal formado para trabajar con niños y niñas sordos, segundo. Existe una idea equivocada que hace pensar a la sociedad que este tipo de abusos no se da entre la población sorda. En la investigación realizada en los EE.UU. llamó la atención una mayor incidencia de abusos en los colegios de integración que en los específicos.

Se presentó como ejemplo el caso de una niña sorda que había sufrido abusos sexuales por parte de su padre y de un profesor; a raíz de sus problemas psíquicos y de conductas se descubrió la razón cuando en el hospital en que se la internó entró en contacto con una persona sorda. Para solucionar este problema se ha propuesto realizar investigaciones para conocer la situación existente en los diferentes países, así como formar a personas sordas que trabajen en este campo y formar a profesionales oyentes en la lengua de signos y así conozcan mejor a la comunidad sorda.

ADOPCION Y TUTELA

Aquí hay que tener muy en cuenta las necesidades de comunicación de los niños y niñas sordos y sus familias adoptivas. Es necesario crear una red mediante la que estas familias puedan compartir experiencias entre ellas y facilitar la comunicación y la adaptación de estos niños a sus nuevas familias. Todos estuvimos de acuerdo en destacar la conveniencia de que los niños y niñas sordos fueran adoptados por familias sordas, que conocen a fondo la comunidad sorda y con quienes no tendrían ningún problema de comunicación.

En el caso de que una pareja sorda decida adoptar a un niño o niña sordo u oyente, es necesario eliminar las posibles trabas legales, en caso de que las autoridades consideraran a una pareja sorda no apta debido a su sordera. Consideramos que este no debe ser un factor por el que se excluya a una familia sorda de poder adoptar un niño o niña.

Además de esto, es necesario dar información a los padres adoptivos oyentes, acerca de las peculiaridades y necesidades de la Comunidad Sorda, considerando de fundamental importancia en este punto la participación de adultos sordos.

SIDA/VIH

Casi todos los ponentes destacaron la falta de información que tiene la comunidad sorda sobre prevención, por lo que es urgente realizar programas dirigidos a las comunidades sordas como grupos de riesgo. También es necesario crear servicios de información y ayuda para personas con SIDA o portadoras del virus, ya que la mayoría de los servicios existentes no tienen en cuenta las necesidades de una persona sorda. Así, las personas sordas lo único que harán es silenciar su problema o no recibir el tratamiento adecuado, lo que conllevaría su muerte.

Es necesario que sean las mismas personas sordas las que sean formadas para llevar a cabo programas de prevención. No hay que olvidar el derecho a la intimidad, por lo que también es necesario que los profesionales conozcan la lengua de signos, así no sería necesaria la intervención de intérpretes manteniendo al máximo ese derecho a la vida privada.

En todos estos temas, la situación de nuestro país en relación a otros de la CEE, como Gran Bretaña y Dinamarca, aún está muy lejos de la deseada, por lo que es urgente que las Asociaciones de Sordos presten atención a estos temas, contando con la colaboración de otras Asociaciones Nacionales de Sordos que realicen programas y servicios similares.

REFLEXIONES SOBRE LA ADOPCION

No resulta extraña la aparición en la prensa y demás medios de comunicación de noticias relativas a malos tratos y tráfico de niños.

Denuncias de este tipo sirven para que la opinión pública tome postura en torno a una figura jurídica tan importante como la adopción.

Así surge en España la Ley de 11 de noviembre de 1987 que regula la adopción. Sería muy largo, y quizá impropio de este artículo, hacer una explicación compleja de la nueva ley; cualquiera que esté especialmente interesado en este tema puede acudir a la Asesoría Jurídica de la CNSE, donde se le daría la información que necesitase y estuviese a nuestro alcance; pero sí parece necesario hacer unas breves reflexiones sobre la adopción y el mundo de los sordos.

La Ley centra su interés en el menor adoptado y para su defensa colaboran el Juez, el Ministerio Fiscal, las entidades públicas territoriales y las entidades privadas colaboradoras. Unos proponen la adopción y buscan los padres adoptivos más adecuados, otros vigilan el correcto cuidado del niño, y otros conceden o deniegan la adopción. Así se intenta conseguir lo mejor para quien más lo necesita.

A los sordos les interesa la adopción desde un doble punto de vista, el general de cualquier persona y el particular de que a los niños sordos se les garanticen unos derechos reconocidos por las Naciones Unidas, como el acceso a la cultura; a lo que añadiríamos el acceso a la lengua de signos, ya sea desde familias sordas u oyentes.

Este objetivo es prioritario para las Asociaciones de Sordos, que tienen que intentar hacerse oír en sus respectivas comunidades territoriales, para que los responsables no olviden ese derecho de los niños sordos.

Finalmente, merece también comentario que la nueva ley no discrimina a los sordos como adoptantes, por lo que quienes estuvieran interesados en serlo pueden hacerlo en las mismas condiciones que los oyentes, siendo el Juez quien finalmente decidirá, en interés del niño, la adopción.

Eva RUIZ LAPEÑA
Rafael DOMENECH GIRONI
Abogados

LA CNSE YA TIENE PRESIDENTE

Después de nueve meses de transición —desde que en febrero pasado el anterior presidente, señor Pinedo, dejara voluntariamente su cargo—, la CNSE ya tiene presidente. La asamblea de nuestra entidad, reunida en la tarde del sábado 17 de octubre, como previamente se anunció, designó para este puesto al único candidato presentado dentro de plazo: don Luis Jesús Cañón Reguera, de Madrid, quien, con anterioridad a su elección y como estaba previsto en el Orden del Día de la asamblea, expuso su programa de actuación, del que destacó, entre otros puntos del mismo, una especial atención a temas de educación y tercera edad.

Efectuada la votación, ésta arrojó el siguiente resultado:

SI: 54.

NO: 2.

VOTOS EN BLANCO: 5.

Tomada posesión de su cargo, el nuevo presidente, de acuerdo con los Estatutos, propuso para el cargo de vocales del Consejo, y así quedaron nombrados los siguientes:

Don Florencio de los Santos.

Don Andrés Caamaño.

Señorita Margarita Navas.

Don Pedro García.

Como tesorero nombró, igualmente, a don Ramón Navas.

De acuerdo también con los Estatutos, la asamblea tiene potestad para designar a otros dos vocales, de entre las personas que se presentaron previamente para ello.

Fueron seis los que se presentaron:

Don Juan Sánchez Torrecillas, de Almansa.

Don Antonio Gómez Pérez, de Murcia.

Don Juan González Quijano, de Laredo.

Don Francisco Javier Blanco Avila, de Santander.

Don Julián I Cuevas, de la A. S. de Madrid.

Don Alfonso González, de P. de Mallorca.

Por votación directa, la asamblea designó para el cargo de vocales a:

Don Juan Sánchez Torrecillas y a don Francisco Javier Blanco Avila.

Para la Secretaría General, cargo que es competencia del Consejo, el señor Cañón confirmó en su puesto a la señorita M.^a Asunción Mancebo Barrios.

Además de las personas citadas, el Consejo está integrado por los presidentes de la Federaciones Regionales de Cataluña, Valencia, Andalucía, Galicia, Castilla León y Rioja, y la Comunidad de Madrid. La Federación Vasca, por acuerdo del Consejo en su reunión anterior a la celebración de la asamblea, ha quedado desligada de la CNSE por no haber adaptado sus Estatutos a los de la CNSE, según se le avisó.

Igualmente, el señor Cañón designó para ocupar los cargos de vicepresidente 1.º y 2º a don Miguel Jiménez y a don Feliciano Solá.

Desde estas páginas deseamos al nuevo presidente y a su Consejo toda clase de éxitos en su gestión.

CNSE



Mesa presidencial: la señora Pardo, flanqueada por los señores Solá y De los Santos, abre la asamblea con la que finaliza el mandato de la Comisión Gestora, por ella presidida.



Tras la exposición de su programa, los delegados proceden a la votación para la elección del señor Cañón como nuevo presidente de la Confederación.



A medida que avanza la votación es la mayoría a favor del nuevo presidente. Los asistentes así lo manifiestan ya.



La votación ha finalizado. Los más cercados a él felicitan al nuevo presidente.



Don Luis Jesús Cañón, nuevo presidente, en su toma de posesión del cargo.



Candidatos a ocupar una de las vocalías de elección de la asamblea antes de la votación.

ENTREVISTA AL NUEVO PRESIDENTE DE LA CNSE

—**Nombre y apellidos. Lugar de nacimiento.**

—Luis Jesús Cañón Reguera. Nací en Villacontilde, en la provincia de León.

—**¿A qué te dedicas profesionalmente? ¿Dónde trabajas y con qué categoría?**

—Me dedico a la prestación de servicios a la Tercera Edad, en la Residencia Asistida de Manoterías, dependiente del INSERSO, con categoría de Oficial de 1.ª Administrativo.

—**¿A qué Asociación de Sordos perteneces?**

—Pertenezco al Centro Altatorre de Sordos de Madrid.

—**¿Has ocupado algún cargo directivo en ella?, ¿cuál?, ¿por cuánto tiempo?**

—No.

—**¿Cuándo y por qué tuviste la idea de presentar tu candidatura a la presidencia de la CNSE?**

—La idea empezó después de las jornadas sobre Nuestra Identidad celebradas en Madrid, del 19 al 22 de marzo, uno de los objetivos era animar a la presentación de candidatos a la presidencia de la CNSE. Aunque no había pensado, ni siquiera imaginado, que yo fuera uno de ellos.



Tras la dimisión de don Félix Jesús Pinedo, veía cómo pasaba el tiempo y la presidencia seguía vacante, por lo que la Confederación se encontraba en una situación muy delicada de cara a los organismos estatales relacionados con las minusvalías y de cara a la sociedad, ya que no se presentaban candidaturas. Finalmente, pensé

que la CNSE, fundada en 1936, con 56 años de historia, defendiendo los intereses de las personas sordas y sus asociaciones podría debilitarse y causar una pérdida de prestigio y reconocimiento ante organismos públicos y privados. Por tanto, decidí presentar mi candidatura dentro de mis posibilidades y limitaciones.

—**¿Qué proyectos tienes al inicio de tu presidencia en la CNSE?**

—Aunque soy consciente de que algunas de las cosas serán difíciles de conseguir, mi programa de actuación a corto plazo será el siguiente:

REESTRUCTURACION DE LA CONFEDERACION, tanto en su funcionamiento interno como externo, previa modificación de sus Estatutos. Se formará una comisión que redactará y propondrá las nuevas modificaciones. Las Federaciones Regionales también deberán crear una comisión que hará propuestas de reforma de los Estatutos. Después, en la asamblea general que se celebre, uno de sus puntos a votar serán las propuestas de modificación.

Cumplido este objetivo, se intentará hacer lo siguiente:

Contratación de un director gerente, preferentemente sordo.

Contratación de otros profesionales, que se ocuparán de los nuevos departamentos que se creen y de los ya existentes, para poder ofrecer un mejor servicio a la comunidad sorda, sus Federaciones Regionales y sus asociaciones.

Creación de comisiones de trabajo: lenguaje de signos, laboral, educación, cultura, etc.

INTENSIFICACION DE LAS RELACIONES CON FIAPAS a través de la COES, que están en un momento difícil:

Necesidad de debatir juntos la situación educativa del niño sordo, elaborando propuestas de reforma educativa hacia una transición de educación bilingüe. Esas propuestas se elevarán ante el Ministerio de Educación.

Supresión de barreras de comunicación, aumentando las ayudas técnicas, programas de televisión en LS, subtitulación, etc..

Necesidad de negociar la distribución de competencias en determinados temas que afectan a la persona sorda.

COLABORACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, haciendo propuestas en materia de educación, para mejorar la calidad educativa del niño sordo.

Transición hacia la educación bilingüe.

Incorporación de intérpretes de LSE en las escuelas.

Creación de recursos.

CREACION DE UN CENTRO DE INVESTIGACION, PROMOCION, FORMACION E INFORMACION SOBRE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.

Urgente necesidad de investigación de la LSE.

Promoción de cursos de intérpretes en todas las Federaciones Regionales y Asociaciones de Sordos.

Formación de profesores de sordos de LSE.

Información sobre la utilidad de la LSE como verdadera lengua. Uso de la misma, tanto en las escuelas como en la vida social y familiar.

SOLICITUD DE MAYORES AYUDAS ECONOMICAS al Ministerio de Asuntos Sociales, Fundación ONCE u otros organismos públicos y privados, para poder llevar a cabo proyec-

tos de ayudas técnicas, supresión de barreras de comunicación, mantenimiento del personal, etc., que faciliten la máxima calidad de vida de las personas sordas y su integración social.

—De las metas que tienes pensado alcanzar, ¿cuál es para ti la más deseada?

—La meta que más deseo alcanzar es mejorar la calidad educativa del niño sordo, incorporando el lenguaje de signos en las escuelas como el mejor sistema de acceso a los contenidos educativos, mejor dicho, conseguir una transición hacia la educación bilingüe al igual que otros países, como Dinamarca y Suecia.

—¿Cómo ves a los sordos españoles en el terreno educativo, laboral, humano y social?

—En general, es en el terreno educativo donde no se ha conseguido lo

«La meta que más deseo alcanzar es mejorar la calidad educativa del niño sordo.»

que nos proponemos, y como consecuencia de ello las personas sordas tienen serias dificultades en el terreno laboral, humano y social.

—¿Qué piensas de la integración del sordo en la sociedad y cuál crees que es su estado actual?

—Creo que una integración total al 100 por 100 es una meta difícil de alcanzar. Pero lo que sí puedo afirmar es que gracias al aumento de los cursos de lenguaje de signos en los que se da una introducción al mundo del sordo, en los últimos años su integración social está mejorando. Incluso el aumento de conferenciantes sordos en seminarios, congresos, etc., está fomentando dicha integración. Para conseguir esta meta es necesario dar información día a día a la sociedad oyente sobre la comunidad sorda, su lengua, cultura e identidad.

—¿Cómo ves a las asociaciones de sordos españolas en el momento presente?, ¿qué piensas de ellas?

—Pienso que, en general, los fines principales marcados en los Estatutos de cada Asociación no se cumplen. Por tanto, propongo ampliarlos a otros objetivos importantes, tales como: lucha por el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos, defensa de nuestra identidad y nuestra cultura, así como mayores actividades culturales y de formación.

—¿Tienes algún proyecto concreto para potenciar a las asociaciones de sordos?

—Creo que para potenciar las asociaciones es necesario incorporar personal técnico: asistentes sociales, intérpretes de L.S. permanentes y administrativos. Claro que, dependiendo del número de socios y de la capacidad económica de las asociaciones para contratar este personal. Asimismo, por ejemplo, la CNSE tendría que organizar un Curso de Formación de Líderes Sordos, quienes en el futuro se encargarían de potenciarlas animando a los socios a trabajar voluntariamente por las mismas y ayudándolas a recuperar la ilusión perdida. El proyecto de potenciación de las Asociaciones tenemos que discutirlo y prepararlo en el Consejo de la CNSE.

—¿Qué piensas y cómo ves las relaciones de la CNSE con otros organismos relacionados con los sordos?

—Pienso que ha comenzado una etapa de relaciones fructíferas con organismos relacionados con los sordos, aunque creo que hay que intensificarlas.

—Sabes que la CNSE mantiene unas cordiales relaciones de colaboración con FIAPAS. ¿Qué piensas de ellas?

—Es cierto que la CNSE, a través de la COES, mantiene buenas relaciones de colaboración con FIAPAS. Pero deberíamos aclarar quiénes deberían ostentar el protagonismo en la defensa de los intereses de los sordos. Pero no dudo que para conseguir los objetivos que nos proponemos es necesario contar con la colaboración de todos los organismos relacionados con los sordos.



«... Colaboración con el Ministerio de Educación... Transición hacia la educación bilingüe...

Incorporación de intérpretes de LSE en las escuelas».

—¿Qué te parece el hecho de que la CNSE tenga que subsistir mediante subvenciones de organismos estatales o privados?

—Es necesario que la CNSE tenga una base económica sólida para mantener y contratar más personal técnico y así cubrir eficientemente todas las demandas de la comunidad sorda. Me parece horrible que la CNSE funcione mejor o peor dependiendo de las subvenciones de organismos esta-

tales o privados. Deberíamos conseguir que el Estado asigne una partida presupuestaria fija cada año con objeto de convertir a la CNSE en un organismo no gubernamental sólido.

—¿Qué dirías a los sordos españoles de nuestras asociaciones en el momento de tu acceso a la presidencia que les representa?

—Les diría que recuperen la ilusión perdida por sus asociaciones y

trabajen voluntariamente con eficacia y responsabilidad por ellas. Que recuperen el afán de lucha por nuestra lengua de signos, nuestra identidad y nuestra cultura.

—¿Qué te parece la revista FARO DEL SILENCIO y qué importancia le das de cara al mundo del sordo?

—La revista FARO DEL SILENCIO hasta ahora ha sido muy importante como medio de difusión de nuestra problemática y de nuestras actividades en defensa de la comunidad sorda, pienso que debemos mantenerla y potenciarla.

BOLETIN DE PEDIDO

D. Tel.

con domicilio en Calle

Provincia Desea recibir ejemplares del libro **LENGUAJE DE**

SIGNOS, autora M.^a Angeles Rodríguez González, por correo certificado al precio de 2.500 IVA incluido más 205 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID



LOURDES GOMEZ MONTERDE

TODAVIA ES MUY PEQUEÑO

No hace muchos años nos quejábamos de que la detección tardía de las sorderas infantiles suponía un punto negativo en cuanto a las posibilidades educativas de los niños sordos. Lamentábamos el desconocimiento de los padres y su ingenua confianza en el «ya hablará», así como la carencia de recursos técnicos en los hospitales que permitieran confirmar pérdidas auditivas significativas en edades inferiores a los 2 ó 3 años. Nos rebélabamos contra ese tiempo precioso perdido en vacilaciones, sospechas, consultas, pruebas y vanas esperanzas.

Hoy por hoy, la técnica nos proporciona diagnósticos cada vez más fiables sobre bebés de apenas unos meses. Hoy por hoy, proliferan los gabinetes de logopedia a los que poder acudir ante el menor indicio, ya sea un retraso en la aparición del habla o una pronunciación sospechosa. Hoy por hoy, en casi todas las provincias españolas los padres de un niño sordo pueden encontrar un asociación de padres organizada y/o una asociación de sordos que se prestarán a orientarles y encaminarles hacia los recursos disponibles, cuando no se los proporcionan ellas mismas.

Como resultado de estos avances está empezando a darse una situación un tanto a la inversa: ahora que ha mejorado la **detección precoz** parece que no tenemos suficientes recursos para llevar a cabo la **atención temprana** adecuada.

Las escuelas infantiles, cuando en su zona hay Equipo de Atención Temprana o similar, cuentan, a lo sumo, con un logopeda para todas ellas y para todos los niños que precisen una intervención logopédica, además de los posibles niños sordos. Los servicios de logopedia de organismos públicos, como el INSERSO, están saturados unas veces o no cuentan con especialistas en sordos en otros casos. Los gabinetes privados además de su elevado coste suelen tener lista de espera. ¿Adónde acudir?

Ante esta situación hay quien ha llegado a aconsejar a los preocupados padres o ellos mismos intentan autotranquilizarse con la frase «no nos atribulemos, todavía es muy pequeño». Otros no se tranquilizan de ninguna manera y no descansan hasta que consiguen que su bebé reciba, por lo menos, una o dos horas de atención logopédica a la semana, aparte, claro, de las que ellos piensan dedicarle, repitiendo los ejercicios que el especialista les indique.

Yo creo, y ya lo comenté en algún artículo anterior, que tanto en el «todavía es muy pequeño», con en el «una hora de logopedia al día, por lo menos», subyace

una incorrecta interpretación del concepto de **Atención Temprana**. Estoy convencida, además, de que la respuesta «escolarización inmediata y/o estimulación especializada desde el momento mismo en que se detecte la sordera» no es la única respuesta posible ni la que vaya a condicionar el éxito o fracaso de la escolarización posterior. Por supuesto que es importante, muy importante, pero el término de Atención Temprana tiene implicaciones mucho más amplias y admite respuestas más variadas, que pueden llegar igualmente a ser eficaces.

El punto de partida es innegable: cuanto antes empecemos, mejor. ¿Empecemos a qué? A poner TODOS los recursos a nuestro alcance para que ese bebé de escasos meses siga creciendo con toda normalidad, cumpliendo todos los patrones del desarrollo motor, socioafectivo y lingüístico a su debido tiempo. Quizá de otra forma, por otros medios, un poco más despacio, pero nada más.

Entonces la primera lección va para los padres. Y la segunda y la tercera..., y bastantes más de las sucesivas. En estas primeras lecciones de Atención Temprana el objetivo de trabajo deberá ser... conocer al niño. Por supuesto que cada padre conoce ya a su propio hijo. Se trata ahora de conocerle en cuanto a sus posibilidades de audición, su capacidad de atención, los recursos que está empezando a desarrollar para satisfacer sus necesidades; esto es, para comunicarse... Se trata de observar, de ensayar el contacto, de explorar las formas de relación padres-hijo, que van a ser las más satisfactorias...

Las siguientes lecciones continúan teniendo a los padres como receptores. Aunque quien recibe los beneficios de la actuación precoz es el niño sordo, durante gran parte del programa los alumnos van a ser los padres. ¿Entonces?

Entonces yo creo que podemos llegar a la misma conclusión: los recursos que echamos en falta ahora no son únicamente de número (mayor cantidad de logopedas), sino también de clase. Necesitamos buenos manuales de Atención Temprana para los padres, Escuelas de Padres, asesoramiento para los padres...

El audiólogo, el audioprotesista, el logopeda, el especialista, en fin, deben estar presentes en estos primeros pasos del desarrollo del bebé sordo, pero su intervención, en razón de la edad, tiene algunas limitaciones, algunos «todavía no». Para la «intervención» de los padres, en su propio papel de padres, el momento estelar es... desde ya.



50 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS DE PALMA DE MALLORCA (mayo - agosto 1992)

Reportaje Gráfico



Celebración de la Santa Misa en el Colegio de La Purísima, en recuerdo de los socios fallecidos.



Algunos de los socios posan junto a la nueva bandera del 50 Aniversario, en la Catedral de Palma «La Seu».



ASOCIACION CULTURAL
DE SORDOS
DE PALMA DE MALLORCA

ANIVERSARIO
1942 - 1992



SABADO DIA 25: INAUGURACION DEL LOCAL SOCIAL (A.C.S.)

VIERNES DIA 31: BIENVENIDA A LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE ESPAÑA.

SABADO DIA 1: MISA CONMEMORATIVA Y BANQUETE

MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
1992



Exposición de diversos momentos históricos de la ACS.



Don Antonio Blanco y don Jacinto Valero (presidente y secretario, respectivamente, de la ACS), junto a las azafatas durante el recibimiento a las autoridades.



Doña M.ª Dolores Alarcón recibe de manos del presidente una placa-recuerdo por sus 25 años como socia de la ACS.



Diversos momentos de algunos de los actos celebrados.



Don José Martí fue obsequiado con una placa-recuerdo por sus 25 años como socio de la Asociación.



Doña Ana Nicolau, madrina de la bandera; don Antonio Blanco, presidente, y don Jacinto Valero, secretario.



Las azafatas junto a la tarta que se preparó con motivo de la inauguración del nuevo local social.

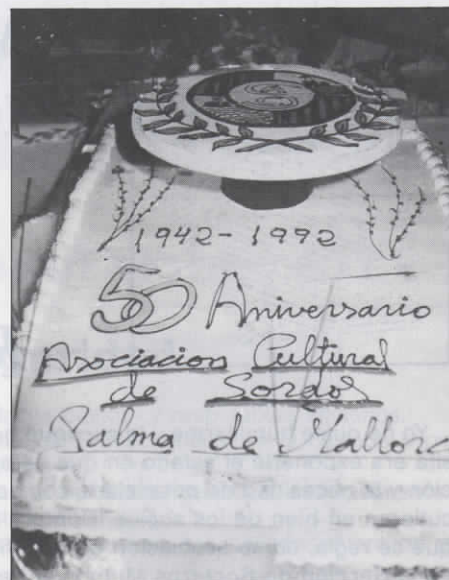


«Doña María Fuster, una de las fundadoras de la «Acción Católica de Sordomudos», recibe una placa homenaje.

Momento en que don Alfonso Ruiz Abellán, director General de Acción Social de la Conselleria de Sanidad y Seguridad Social, firma en el Libro de Honor de la ACS.



«Torneo Ciudad Palma de Mallorca de Petanca 1992 (femenino). Campeón: Casal de Sords de Barcelona. Subcampeón: Club de Sordos de Reu. 3.º: CCAC de Sordos de Madrid. 4.º: AC de Sordos de Palma de Mallorca.



Tarta que se ofreció durante la cena del 50 Aniversario, al que asistieron 200 personas.



Torneo Ciudad Palma de Mallorca de Petanca 1992 (masculino) Campeón: A.C. de Sordos de Palma de Mallorca. Subcampeón: Club de Sordos de Reu. 3.º: Casal de Sords de Barcelona. 4.º: CCAC de Sordos de Madrid.

Torneo Ciudad Palma de Mallorca de Fútbol Sala 1992. Campeón: Asociación C. de S. de Palma de Mallorca. Subcampeón: Agrup. Deportiva de Sordos de Elche. 3.º: Asociación Valenciana de Sordos.



El pasado día 8 de mayo, en nuestra sede social, se llevó a cabo el Concurso de Carteles del XII FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE DE SORDOS. Se presentaron diez, tres de ellos de la Asociación de S. de Las Palmas de G. Canaria, realizados por tres socios de la misma. Los siete restantes fueron presentados por socios de nuestra asociación.

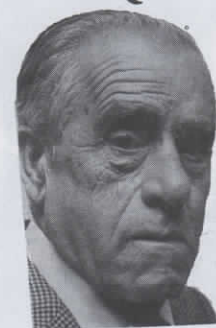
Expertos en el mundo de la publicidad formaron parte del jurado: doña Ana Bergas, don Ignacio Pascual y don Joseba Salamanca, los cuales tuvieron bastante difícil la elección, ya que todos estaban bastante bien. Al final, se decidieron por el cartel realizado por doña María Walkayra, socia de la A.C. de Sordos de Palma de Mallorca.





MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN

Recuerdos de mi vida (31)



Yo no quise humillarme y le expliqué que el objeto de mi visita era exponerle el estado en que se encontraba la asociación y la necesidad de potenciarla con actividades que repercutieran en bien de los socios. Cumplir el reglamento por el que se regía, como asociación de beneficencia, estableciendo la Sección de Socorros Mutuos entre otras cosas no menos importantes. El me contestó que esos asuntos tenía que tratarlos con Zubiaurre, que él no podía ocuparse por tener actividades más importantes que atender. Estuve a punto de preguntarle: Entonces, ¿por qué ha aceptado ser presidente de la asociación?, pero me contuve. Ya no volví a verle más hasta la inauguración del monumento a Ponce de León, en el Retiro.

Quise también visitar a don Alvaro López Núñez escribiéndole para ello; me contestó que estaba completamente apartado de la asociación, aunque no de los sordos, por la desconsideración que habían tenido con él varios socios. Era a la sazón comisario regio del Colegio Nacional de Sordomudos y director del Instituto Nacional de Previsión. Entonces me puse en contacto directo con don Miguel Granell, mi amigo y profesor. Creo que debí empezar por él. Era entonces director del Colegio Nacional de Sordomudos. Tuve la más cariñosa acogida, recordando que yo fui uno de sus discípulos más dilectos. Se ofreció en todo lo que estuviese en sus manos hacer por la Asociación. Desde entonces no nos faltó su ayuda, y la colaboración Colegio-Asociación se hizo positiva. Don Miguel me orientó convenientemente en la mejor organización de la enseñanza en las clases de adultos de la Asociación y le nombramos director de estudios, delegándolo en mi persona. Mis primeros pasos en la Asociación fueron los señalados a continuación: fui ascendiendo hasta llegar a ser su presidente, por la voluntad de los socios. Por referencias me enteré, poniendo en ello el máximo interés para orientarme y ocuparme con intensidad, cuáles debían ser las condiciones en que la encontré, sin olvidar las reformas que necesitaba el reglamento, anticuado y sin cumplir los fines que señalaba. Me informaron de las causas que motivaron el apartamiento de los principales fundadores de la Asociación. Ellas fueron por la actitud beligerante y protestante de un número de socios que no querían admitir el paternalismo de los oyentes, y deseaban gobernarse por sí mismos. Creo que exageraron las protestas y desacatos hasta un límite inadmisibles, pese a que una determinada persona dio motivos para ello, pero fue una sola y todos los demás pagaron las consecuencias. Los sordomudos no lo comprendieron así e inculparon a todos por igual, sin tener en cuenta que pagaban justos por pecadores. Se celebró, en 1915, una tumultuosa junta general, en la que el socio Fernando Domingo, tras de insultar gravemente al presidente, don Alvaro López, proclamó, sin votación, presidente provisional a don Ramón de Zubiaurre, formándose la junta provi-

sional compuesta por sordos en su totalidad. Posteriormente fue nombrado presidente don Francisco García Molinas, persona desconocida y sin actividad ninguna en el mundo de los sordos. El señor García Molinas aceptó la presidencia por ser amigo de la familia Zubiaurre, pero, como ya he dicho, nada aportó a la Asociación. En las reuniones de la junta únicamente se trataba del monumento a Ponce de León y de sancionar a los socios, siendo interminables y enojosos los interrogatorios de que eran objeto, llamando a testigos que se contradecían unos a otros. Así nunca había un justo acuerdo y se resolvía a capricho de la junta, lo que provocaba disputas entre los socios y hasta peleas que motivaban otras reuniones análogas de la junta, con ellas era el cuento de nunca acabar. Se perdía lastimosamente el tiempo y se fomentaban continuamente enemistades, querellas y malentendidos maliciosos entre la junta y parte de los socios, yo me desentendía de estos asuntos, no interviniendo ni comentando nada de ello. Sólo me interesaba auspiciar las clases de cultura, la sección deportiva, la biblioteca y dar conferencias instructivas a los socios. En este estado llegamos al año 1924. En ese año ingresó en la Asociación Eugenio Martín, sordo-parlante, fotógrafo de profesión. Le pusimos la seña de «uñas negras», por tener las uñas ennegrecidas por sus trabajos en el laboratorio fotográfico. El y yo éramos los únicos sordo-parlantes de la Asociación, aparte de otro viejo que nunca se adaptó a la mímica de los sordomudos y no se entendía bien con ellos, además de ser muy miope había perdido el oído en la edad adulta, cuando yo ingresé era el único sordo de la Asociación. Este sordo, a pesar de ser muy culto, no pudo nunca desempeñar ningún cargo directivo. Se pasaba las horas leyendo en la biblioteca, con el libro pegado a la nariz por su miopía, sin atender a otra cosa. Estaba jubilado de su profesión de tipógrafo, con una pequeña pensión del Instituto Nacional de Previsión, gestionada por don Alvaro López Núñez, con ella vivía casi miserablemente. El ingreso de Eugenio Martín fue un acontecimiento para la Asociación por la necesidad que tenía de dirigentes cultos y activos. Muy pronto fue nombrado vicesecretario, ocupándose de todo lo de la secretaría, ya que el secretario, Juan B. de Ibarrondo, residía en Vitoria, pasando temporadas en Madrid, concurriendo a la tertulia de sordomudos del Círculo de Bellas Artes más que a la Asociación. Eugenio, pese a su escasa cultura y escribir con muchas faltas de ortografía, desempeñó bien su cometido. Reformó el anticuado reglamento y la sección de Socorros Mutuos. Tuvo cierta rivalidad conmigo. Eugenio Martín pasaba más tiempo en la taberna cercana a la Asociación que en ésta. Yo me aficcioné al «cofeo» por su mediación, pero sin dejar mis obligaciones, iba después de cumplirlas.

(continuará)



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



ASOCIACION COMARCAL DE SORDOS DE LAREDO

La Asociación Comarcal de Sordos de Laredo (Cantabria) celebró el día 8 del pasado mes de agosto, con gran éxito de asistencia y animación, el X Aniversario de la misma.

La celebración, que en principio estaba previsto que se hiciera el día 22 del mismo mes y que se trasladó por tener previsto muchos de los socios un viaje a Sevilla con motivo de la Exposición Universal, tuvo muchos actos, entre los que cabe destacar:

- Una excursión por el paseo marítimo de Laredo.
- Un lunch de confraternidad, celebrado en el local de la Asociación.
- Una exhibición en la plaza de José Antonio, de la bella localidad Cántabra, a cargo del Grupo de Danzas de la Asociación de Sordos de Santander.
- Una gran salchichada.

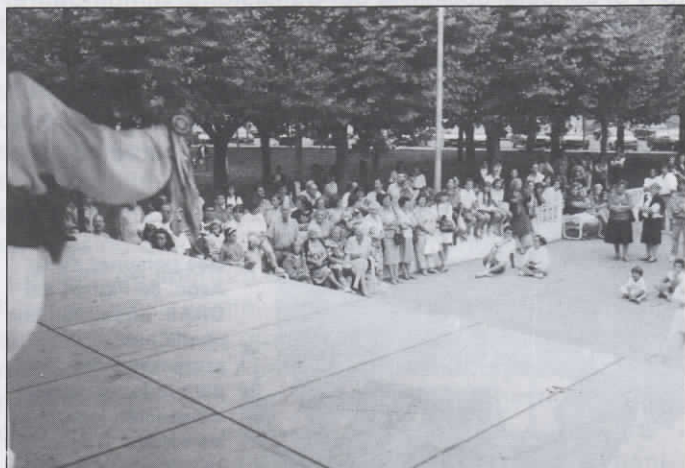


Los participantes quedaron muy satisfechos del desarrollo de la jornada, especialmente del paseo marítimo, que se hizo en un pesquero, admirando la belleza de la costa y del mar, deseando que el paseo hubiera durado más tiempo, cosa que no fue posible, ya que por el mal estado del mar hubo algunos mareos.

Dicho paseo fue posible gracias a las gestiones del Vicepresidente de la Asociación Comarcal de Sordos de Laredo, señor don Alfonso Camino, que solicitó al patrón del pesquero «Antonio San Martín» la posibilidad de subir al mismo, dada su condición de trabajador del mencionado pesquero.

También gustó mucho la salchichada que se hizo, donde se consumieron 30 kilos de salchichas mientras contemplábamos la victoria de España sobre Polonia en la Olimpiada 92, consiguiendo medalla de oro.

Fue un día feliz.



Momento de la representación del grupo de danzas y público asistente.

உதாரணைகள் பலவும் உள்ளன



ASOCIACION DE SORDOS DE SABADELL

JORNADA DE HERMANDAD

Con la asistencia de numerosas personalidades del mundo político y social de la ciudad y de la Generalitat de Catalunya la Associació de Sords de Sabadell celebró la jornada de hermandad, coincidiendo con la celebración del 33 aniversario de su fundación.

El acto se inauguró un poco antes de la hora prevista, con la presencia del alcalde Antoni Farrés, quien, a causa de la coincidencia horaria con otra obligación de su cargo, no podía estar presente en la entrega de diplomas, que formaba parte del programa previsto.

Poco a poco fueron llegando a la sede de la asociación diversos cargos de departamentos de la Generalitat, relacionados con su actividad, como Josep M. Servitge, director general d'Ocupació, y Angeles Vilaró, directora del Departamento de Programes Urgents per a Disminuïts de Benestar Social, quienes, junto con los representantes del Ayuntamiento de Sabadell, Ursul Cornejo, teniente de alcalde de Promoción Económica; Ramón A. Alvarez, teniente de alcalde de Benestar Social, y Pere Vidal, concejal de Cultura; con Miguel Dalmau, secretario general del Institut Català de Noves Professions; Raúl Ribera, jefe de la sección de formación del Departamento de Promoción del Ayuntamiento, y el concejal socialista del Consistorio, Simón Saura, dieron relieve al programa de la jornada.

Todos ellos compartieron con la familia silenciosa de Sabadell el gozo de los logros conseguidos durante un nuevo curso y también tuvieron la oportunidad de profundizar un poco más en los problemas concretos de la



Dos personas de la Asoc. de Padres del CRAS, ofrecieron una charla sobre proyectos y recursos para la formación e integración laboral de los sordos. Traducción simultánea a cargo de Elena Mateu.



Asistentes a la charla informativa.

entidad y reanudar así su compromiso de apoyo y colaboración. Porque si bien, tal como manifestó en su discurso Elena Mateu: «no pedimos ningún regalo, sí que necesitamos que nos den las mismas oportunidades que reciben los oyentes», es lógico comprender que este colectivo que sufre un grave problema de comunicación, recibe con mucho agrado todo tipo de ayuda destinada a potenciar al máximo su integración en la sociedad.

LA ENTIDAD MAS ACTIVA

Después de visitar la exposición de trabajos artísticos y artesanos realizados por diversos asociados, tuvo lugar el reparto de los diplomas expedidos por la Direcció General d'Ocupació de la Generalitat a los alumnos del Curso de Informática para sordos y, también, de los certificados a los alumnos de los cursos de perfeccionamiento del Lenguaje de Signos, celebrados en el Centre de Formació Ocupacional del Ayuntamiento.

En este acto, presidido por Antonio Rodríguez, nuevo presidente de la asociación después de la renovación democrática de sus estatutos y su junta rectora, tomó la palabra Josep M. Servitge para manifestar su satisfacción por compartir, una vez más, la fiesta de la Associació



ció de Sords, la cual, según aseguró, tiene buena fama en todo el territorio español y pronto va a tenerla en Europa. También habló en esta entrega de diplomas la teniente alcalde Ursula Cornejo, quien consideró a la entidad como una de las más activas de la ciudad.

Antes de terminar el acto, Inés Polo, en representación de todos los asociaciados y de la nueva junta, nombró a Elena Mateu presidenta de honor de esta en-

tividad, que ha estado presidiendo, empujando y haciendo crecer durante 33 años, como muestra de todo su amor y agradecimiento.

La jornada de aniversario concluyó con una comida de hermandad en el restaurante Can Ferran, en la que se hizo un homenaje a Mn. Lluís Castells por su colaboración constante con la entidad y su dedicación generosa a todo el colectivo.

«Diari de Sabadell», 29-4-92



Visita a los estudios de Televisión de Catalunya para asistir a una demostración del servicio de Teletexto. Junto al grupo de la asociación, pueden verse los entrenadores y jugadores del C. de F. Barcelona.



Montserrat: ofrenda durante la misa en Acció de Gràcies.

Actos del Aniversario

Con una excursión a La Bisbal y Pals, finalizaron los actos preparados por los distintos grupos de la Associació de Sords, para festejar el XXXIII aniversario de su fundación.

Como resumen de los celebrados durante este último mes, cabe destacar una conferencia de Inés Polo y la presentación y entrega a todos los socios del libro «Resum històric de l'Associació de Sords de Sabadell. 1959-1991», el cual era muy esperado por todo el colectivo sabadellense y otras instituciones y entidades relacionadas con el mundo del sordo, ya que recoge la historia de la entidad con sus datos más relevantes y significativos. Incluye, asimismo, 134 fotografías, siendo sus textos en catalán y castellano.

En la presentación del libro, aparte de personas amigas, simpatizantes de la asociación, intérpretes, etc., asistió el doctor Joan Argemí Fontanet, acompañado de su esposa. Argemí, en su condición de teniente de alcalde de Cultura, fue quien entregó las llaves del primer local de la entidad, cuando el Ayuntamiento les cedió un almacén de la calle L'Estrella.

CERTAMEN DE CANCIÓN Y POESÍA SILENCIOSA

En otro orden, informar que el día 13, dos asociados, Raquel Rodríguez y Juan Valenzuela, participaron en Almansa en el IX Certamen Nacional de Canción y Poesía Silenciosa, compitiendo con representantes de 15 asociaciones de sordos españolas, que complacieron al público que presenció la velada.

Juan Valenzuela obtuvo el primer premio de interpretación de poesía, circunstancia que no sorprendió, ya que no es la primera vez que concursa y consigue galardones.

II JORNADAS GASTRONOMICAS

Otra actividad remarcable tuvo lugar el pasado sábado. Raquel Rodríguez protagonizó una demostración culinaria, dando forma a unos platos muy apetitosos y bien presentados, dentro de las II Jornadas Gastronómicas que ha venido desarrollando durante este año la asociación.

Y con la excursión del domingo finalizaron las fiestas. Ahora, los asociados se disponen a disfrutar de un merecido descanso, si bien ya se está trabajando en la preparación del Día del Sordo en Catalunya, que tendrá lugar los días 26 y 27 del próximo septiembre.

«Diari de Sabadell»
25-6-92



Salida del Monasterio del grupo de la asociación que asistió a la santa misa.



ASOCIACION DE SORDOS «FRAY PEDRO PONCE DE LEON» BURGOS

Una vez más, después de tanto tiempo sin ponernos en contacto con vosotros y tras unas largas vacaciones, nos disponemos en estos momentos a referiros algunas actividades realizadas por esta asociación de sordos de Burgos, en nuestras fiestas celebradas con motivo de nuestro XLII Aniversario.

El domingo día 21 del pasado mes de junio, como cada año, acudimos a rendir homenaje a nuestro fundador, enterrado en Oña «Fray Pedro Ponce de León», acudiendo a la Santa Misa.

El sábado día 27 comenzaron nuestras famosas corridas de toros, debido a las fiestas de San Pedro y San Pablo, a las cuales acudió nuestra peña «Los silenciosos». El domingo día 28 daba paso a la tradicional cabalgata de peñas, en la que nuestros socios también participaron.

Pasando ya al mes de julio, destaca, ante todo, nuestra ya acostumbrada Santa Misa anual, en la que, concretamente, celebramos nuestro aniversario, y a la que invitamos a varias autoridades de nuestra ciudad: entre ellas se encontraba el actual alcalde de Burgos: don Valentín Niño.



Momento en que el alcalde de Burgos firma nuestro Libro de Honor, acompañado de la reina silenciosa, M.^a Angeles Rilova, y del presidente, Germán de Miguel.



Grupo de socios que acudieron a Oña.



Nuestro grupo «Los silenciosos» durante la cabalgata de peñas.

También fue invitado el señor don Germán Ojeda, concejal de Acción Social de nuestro Ayuntamiento, y el señor don Cristóbal Espinosa, nuestro presidente de honor.

Julio LUCIO MIGUELEZ



Santa Misa ofrecida por el sacerdote Segisfredo Marroquín, acompañado de nuestra intérprete, M.^a Amparo Alarzón, y de un amplio número de niños que se encontraban esos días en unos campamentos.



ASOCIACION DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA

VIAJE A SEVILLA (EXPO-92)

Tras una selección de varios grupos de danzas de sordos de toda España, fuimos clasificados para representar al colectivo sordo en el Día de Honor de la Once (día 8 de julio).

Fuimos extraordinariamente acogidos por las personalidades de la Once. Todó salió sobre ruedas, además de nosotros también actuaron el psico-ballet de Maite León, hubo exhibición de baloncesto sobre silla de ruedas y actuación de la orquesta de ciegos de Huelva, entre otros. Todo perfectamente acondicionado, unos camareros en los que no faltaba ni un detalle, y unas azafatas que cuidaban de nuestro bienestar muy pendientes de lo que pudiéramos necesitar.

A pesar de hacer un día bastante caluroso, muy distinto de donde nosotros venimos, y ataviados con nues-

tra ropa folklórica (que da bastante calor), realizamos una exhibición de lo más extraordinaria y de lo mejorcito que pasó por el «Palenque» (lugar donde bailamos), todo esto no dicho por nosotros, sino por las personalidades de la Once.

Bastante ilusionados con este viaje, más que nada por la oportunidad de poder bailar para otras personas, y asimismo poder ampliar nuestro currículum de actuaciones, pues hace que nos sintamos orgullosos de ser lo que somos.

Después de esto aprovechamos nuestros ratos libres para visitar los pabellones de la Expo-92. Una experiencia inolvidable para el grupo de danzas de esta asociación.

Francisco Javier BLANCO AVILA



SORDOS EN ACCION DE VALLADOLID

Ya metidos en el último trimestre del año, queremos volver la vista atrás para informar a los lectores de FA-RO DEL SILENCIO de las últimas actividades organizadas por la Junta Directiva de Sordos en Acción antes del período vacacional.

Como es lógico, en los meses de verano la mayor parte de las actividades se centraron en la realización de excursiones y viajes. Así un grupo de 8 asociados realizaron un viaje de 4 días a Sevilla para visitar la Exposición Universal, viaje que posteriormente se volvería a realizar en el mes de septiembre, organizado por la Junta de Castilla y León, en colaboración con la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla-León-La Rioja.

Los cursos de danzas y trabajos manuales se despidieron de nosotros hasta el mes de octubre, no sin antes realizar una exposición de los trabajos realizados

por nuestros socios, así como las últimas actuaciones por los pueblos de Valladolid del grupo de Danzas de Sordos en Acción.

Y llegó la fiesta de despedida. Esta vez tuvo un significado especial para toda la gran familia de Sordos en Acción, ya que en ella, la junta directiva hizo entrega a cada uno de nuestros asociados del Libro-Historia de nuestra Asociación, y junto al recuerdo y la nostalgia de otros tiempos, descubrimos la fotografía oficial de las pasadas fiestas de nuestro 50 Aniversario. En ella estamos todos: socios y acompañantes en la páginas de la historia de nuestra asociación.

Durante el mes de julio, dos agradables excursiones: a Navafria, en Segovia, y a Santander, para celebrar el día de la playa; en ambas, nuestros socios disfrutaron con los juegos de campo y playa, que les hicieron más amenos aún, si cabe, dichos días.



El grupo de danzas de Sordos en Acción desfilando en Viana, antes de realizar su demostración.

୫୫ଶ୍ରୀମତୀଙ୍କ ଦ୍ଵାରା ଆୟୋଜିତ

Durante el mes de septiembre, poco a poco, hemos ido reanundando los cursos iniciados anteriormente. Así volvimos a los ensayos de danzas preparatorios a nuestra participación en el Día del Sordo, este año celebrado en Logroño y en el que nuestro grupo tuvo una destacada actuación.

Y ahora... con renovados ánimos vamos a enfilear la recta final del año 92. Nuevos concursos, nuevas excursiones, conferencias, cursos, etc., y la misma ilusión y ganas de hacer bien las cosas, dejando siempre esa impronta que ha caracterizado a nuestra asociación, y... a celebrar el 51 Aniversario que está ahí, a la vuelta de la esquina. De todo esto y de mucho más os volveremos a pasar puntual información.

Hasta pronto.



Nuestras asociadas toman nota de las explicaciones dadas por la responsable del curso de cocina.



Aspecto general que ofrecía la Sala de Cultura en la exposición de trabajos manuales de nuestras asociadas.



Milagros y Alicia interpretaron para todos la canción que nos representó en el Festival de Canción Silenciosa, celebrado en Almansa y en el que obtuvieron un merecido segundo premio.



Entrega de premios en la fiesta de despedida por vacaciones de nuestra asociación.



Nuestro vicepresidente, Urbano Sánchez, descubre la foto-recuerdo de la celebración el pasado año de nuestro 50 Aniversario.

୫୫ଶ୍ରୀମତୀଙ୍କ ଦ୍ଵାରା ଆୟୋଜିତ



FESORD

**FEDERACION
DE SORDOS
DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**

VIII CAMPAMENTO CULTURAL Y DE CONVIVENCIA

La Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana lleva a cabo cada año un Campamento de Convivencia; el de este año lo organizó la Asociación de Sordos de Burjassot, y el lugar elegido fue San Lorenzo de Brindis, Masamagrell (Valencia).

Esta Asociación elaboró un completo y original programa de actividades culturales y lúdicas, entre las que cabe destacar: conferencias, teatro, trabajos de artesanía, etc.

Los participantes se agruparon por colores, olvidando por completo la pertenencia a una asociación determinada, estas fueron las de Valencia, Elda, Alcoi, Alzira, Burjassot y Albacete, esta última invitada expresamente para esta ocasión, al igual que hicimos con las asociaciones de Murcia, La Unión y Almansa, por razones de

proximidad y amistad, ya que el sólo hecho de ser personas sordas nos hace solidarios.

Los días 11, 12 y 13 de septiembre fueron, tal como muestran las fotografías, unos días inolvidables para todos nosotros.



Uno de los juegos recreativos.

(continúa en la página 47)



Representación de una obra teatral.



Comité formado por: Juan A. Castillos, Antonio Cuenca, Gregorio López, José A. Martín, Eduardo Alarcón y Francisco Javier.



ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE LAS PALMAS

Con motivo de la celebración del 35 Aniversario de la Asociación de Sordos de Las Palmas de Gran Canaria y en el segundo año en nuestro nuevo local social, sito en la calle Mariucha, n.º 1, durante el mes de julio se han realizado las siguientes actividades:

— Elección de la reina infantil, cuya ganadora fue Noelia Morillo.

— Concurso de dibujo, con la participación de nueve personas, teniendo como motivo la reproducción en miniatura del monumento a Fray Ponce de León; el primer premio fue para Teodoro M. Urquía, y el segundo, para Teresa Navarro.

— Excursión dando la vuelta a la isla, recorriendo la parte sur, con parada para visitar el puerto de Morgan y continuar hacia San Nicolás de Tolentino, donde se realizó el almuerzo tras un concurso de paellas y diferentes juegos de entretenimiento.

— Excursión a la playa del inglés, al sur de Gran Canaria, pasando por Arinaga, visitando Zoolandia, donde hay gran variedad de animales de todo el mundo y con especial actuación de toros y cocodrilos.

— Competiciones de parchís, ajedrez y dominó, tanto femenino como masculino.

— Concursos diversos con la colaboración de todos los socios, en un improvisado «no te rías, que es peor» y



Reina silenciosa y damas de honor.

«vivan los novios», así como juegos de habilidad y rapidez. También dotes de interpretación, mediante una pequeña representación de teatro por varias parejas escogidas al azar.

— Desfile y elección al mejor vestido de los años 60 (masculino y femenino). Primer premio: M.^a de los Angeles Navarro y segundo premio: Begoña Alonso.

— Concurso de chica más sexy, chico más sexy, piernas masculinas más bonitas, etc.

— Partido de fútbol entre casados y solteros, con claro triunfo de los casados por cuatro triunfos a dos.

Para finalizar se organizó una cena en el mismo local social con gran asistencia de socios y familiares, así como la del Padre Segundo Díaz.

Después de partir la tarta de este 35 Aniversario, pasamos a la entrega de trofeos y premios de los diferentes juegos y concursos celebrados.

Y como colofón, un sorteo mediante boletos, cuya venta se realizó con anterioridad, en donde la intrincadas y entretenidas bases nos distrajeran y divirtieron hasta altas horas de la madrugada.



Concurso de dibujo. Primer premio.



Amparo Rodríguez y Patricio Ibáñez posan junto a Noelia (reina infantil), Diana y Guacimara (damas de honor).



Concurso de disfraces «Años 60». M.^a Angeles (izquierda), primer premio; Begoña (derecha), segundo.

#



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE EUSKADI «EUSKADIKO IXILAK»

XIV JORNADAS DE CONVIVENCIA DE SORDOS DE EUSKADI

Una vez más, y ya son catorce Jornadas de Convivencia de Sordos de Euskadi, siendo el objetivo de estos encuentros el pasar unos días de convivencia con alegría y no sentirse inferior a los demás, se celebraron estas Jornadas los días 26 y 27 en Durango (Bizkaia), en el Colegio de los Maristas, el Centro Palentino Oiz y la Asociación de Sordos del Duranguesado. Las actividades fueron las siguientes:

- Petanca (masculino y femenino).
- Juegos populares vascos.
- Concurso gastronómico «Bacalao al pil pil».
- Concurso cultural «Piensa y acierta».
- Concurso de vídeo sobre «Euskadi en fiestas».
- Concurso de fotografía sobre «Bello rincón de Aia».
- Campeonato de mus.
- Dibujo al aire libre.
- Juego de bolos vascos.

Participaron unas 110 personas.

Resultó vencedora la Asociación de Sordos de Bilbao y la clasificación fue la siguiente:

Asoc. de Sordos de Bilbao	43 puntos
Asoc. de Sordos del Duranguesado	34 puntos

Asoc. de Sordos de Basauri	30 puntos
Centro del Sordo de Alava	29 puntos
Agrup. de Sordos de la Margen Izquierda ...	19 puntos

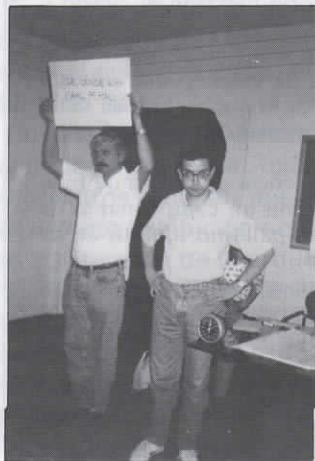
Nuestra más sincera enhorabuena a todos.

Una cosa casi curiosa fue que el domingo día 27 amaneció muy oscuro y lloviendo a cántaros, lo que hizo temer que se suspendieran los actos de la mañana, pero no fue así, porque dejó de llover y salió el sol poco antes del comienzo de las actividades mañaneras. Duró el buen tiempo hasta la hora de la clausura que volvió a llover torrencialmente. Casi un milagro.

La Federación de Asociaciones de Sordos de Euskadi manifiesta su más sincero agradecimiento al Colegio de los Maristas, al Centro Palentino «Oiz», al Club de la Tercera Edad y a la Asociación de Sordos del Duranguesado por su colaboración, así como a todos los federativos de la FASE por su trabajo en la organización. ¡¡Muchas gracias!!

Hasta las XV Jornadas de Convivencia de Sordos de 1993.

Fernando PASCUAL AMORRORTU



Concurso cultural
«Piensa y acierta».



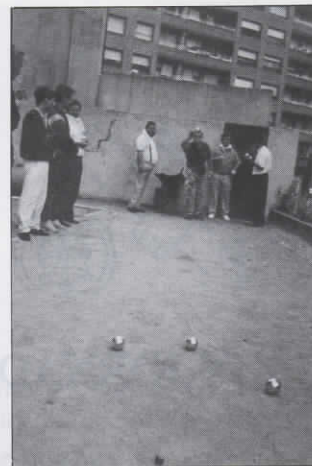
Concurso gastronómico, en el que la Agrupación de Sordos de la Margen Izquierda resultó vencedora.



Juego de bolos vascos.



Campeonato de mus.



Campeonato de petanca.

«Algunos padres de niños sordos se resisten a reconocer su problema»

La federación de afectados critica la baja tasa de asociacionismo.

La Federación de Asociaciones de Sordos de Euskadi (FASE) reclama una educación que combine el lenguaje oral y el de signos para facilitar la integración de los niños afectados en sociedad.

Su presidente, Fernando Pascual, reconoce que aún existen muchas trabas por parte de algunos padres, que *«no quieren reconocer el problema de sus hijos y se niegan a que se comuniquen a través de la comunicación no verbal, que es una ley natural. Con esta actitud, lo único que consiguen es impedir y dificultar su evolución intelectual»*.

La obsesión de algunas familias porque el niño aprenda a comunicarse a través del lenguaje oral es, además, una de las razones principales del escaso nivel de asociacionismo existente.

De un total de 6.500 sordos que residen en el País Vasco, apenas unos 600 están integrados en la FASE. Esto supone el 9 por 100 de los afectados de Vizcaya y Alava, ya que Guipúzcoa no pertenece a este organismo.

La marginación en el campo laboral representa su principal problema. *«Si para los oyentes es difícil encontrar trabajo, nosotros, como disminuidos físicos, lo tenemos aún más complicado. Los empresarios rechazan la posibilidad de contratarnos»*.

A pesar de esta situación, Pascual valora positivamente la evolución experimentada en el campo de la integración social, según informó ayer durante el encuentro de sordos de Euskadi, que se ha celebrado este fin de semana en Durango y que congregó a un centenar de afiliados.

«El Correo Español-El Pueblo Vasco»
28-9-92

Unas 100 personas en las jornadas de convivencia de sordomudos.

Los encuentros se están celebrando en Durango.

Las XIV Jornadas de Convivencia de Sordos de Euskadi, que se celebraron ayer en Durango, reunió a un centenar de personas. El encuentro, organizado por la Federación de Sordos de Euskadi, se inició a las diez de la mañana en el colegio de Los Maristas, donde se celebraron diversos actos. El presidente de la Federación, Fernando Pascual Amorrortu, señaló que el objetivo de estos encuentros es pasar unos días de convivencia *«con alegría y no sentirse inferior a los demás»*. Amorrortu explicó que los sordos hoy en día tienen menos barreras, ya que cuentan con nuevos aparatos y tecnología que les permite realizarse.

Las jornadas de convivencia del sábado transcurrieron con juegos recreativos. En la petanca, el primer puesto se lo llevó Basauri, seguido de Durango y Bilbao. En el concurso del bacalao al pil-pil la cazuela de Santurtzi se llevó el primer premio, la de Bilbao, el segundo, y la de Durango, el tercero. Basauri y Vitoria lograron el cuarto y quinto puesto respectivamente.

Los actos de la tarde tuvieron lugar en el hogar de la Tercera Edad, con un concurso de video y otro cultural con juego: «Piensa y acierta». Por la noche, la sede de la asociación de sordos del Duranguesado acogió las finales del campeonato de mus.

Las catorce jornadas de convivencia de sordos de Euskadi continuarán hoy domingo con un campeonato de rana, juegos de bolos, en el centro palatino, a partir de las diez de la noche.

Seguidamente está previsto un certamen de dibujo al aire libre. Las jornadas de convivencia se clausurarán con la entrega de trofeos y premios y un lunch en el colegio de Los Maristas.

«Deia»
27-9-92



1. ¿EN QUE CONSISTE EL SERVICIO?

En facilitar a cualquier persona que lo solicite, tanto sorda como oyente, un intérprete de Lenguaje de Signos para que pueda establecer una comunicación fluida con otras personas con las que no podría hacerlo si no hubiese un intérprete de estas características, en actos tales como consultas médicas y hospitalarias, comparecencias en tribunales, juzgados, despacho de abogados, sindicatos, centro del trabajo, comisaría de policía, celebración de contratos y exámenes, asesorías, reuniones de diversa índole, etc., dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Vasca.

2. REQUISITOS QUE HAN DE REUNIR LOS INTERPRETES

El reconocimiento por parte de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskadi «Euskadiko Ixilak» (FASE) de tener demostrada capacidad, a través de un certificado expedido por su Presidente para ejercer la función de Intérprete de Lenguaje de Signos. Para ello, tendrán que haber superado o estar en trámites de hacerlo, el Curso de Perfeccionamiento de Lenguaje de Signos organizado por las Asociaciones adheridas y por la citada Federación.

3. COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL INTERPRETE

Guardar secreto de los hechos que haya presenciado en el momento de cumplir el servicio, sin influir en el curso de las manifestaciones, verbales o signadas, de cualquiera de las dos personas que hayan mantenido un contacto. Ser totalmente veraz en la transmisión de todo lo que tenga que interpretar, o en su caso, traducir.

4. ¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR EL SERVICIO?

Los usuarios sordos u oyentes y las entidades, tanto públicas como privadas, que necesiten un intérprete de lenguaje de signos para favorecer la comunicación que deseen o deben mantener con otras personas, en los actos de la vida cotidiana en que sean necesarios.

5. ¿CUANTO SE DEBE PAGAR POR EL SERVICIO?

El servicio es gratuito tanto para las personas sordas u oyentes, como para las entidades públicas o privadas que lo soliciten, gracias a una subvención concedida por la Dirección de Bienestar Social del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

6. DESIGNACION DEL INTERPRETE

Las entidades receptoras de las demandas de Servicios designarán el intérprete que deba atender cada petición. El demandante o usuario no deberá elegir nunca un intérprete determinado, teniendo en cuenta sus preferencias personales.

Para servicios especiales, tales como juicios, detenciones, etc., se facilitarán intérpretes con conocimientos más perfeccionados del lenguaje de signos.

SOLICITUD DE SERVICIOS DE INTERPRETE

Se hará personalmente, por escrito o por teléfono y con la debida antelación a:

ALAVA:

Federación de Asociaciones de Sordos de Euskadi «Euskadiko Ixilak».

San Prudencio, 27, 1.º, Dpto. 3

Teléfono y Fax: (945) 14 48 94

01005 VITORIA-GASTEIZ

Centro del Sordo de Alava «Arabako Ixilak»

Palencia, 6 - Teléfono: (945) 28 69 48

01002 VITORIA-GASTEIZ

VIZCAYA

Asociación de Sordos de Bilbao

Grupo Santo Domingo de Guzmán, 11

Teléfono y Fax: (94) 416 47 23

48006 BILBAO

Asociación de Sordos del Duranguesado

Kampatorresteta, 9, 4.º - 48200 DURANGO (VIZCAYA)

Asociación de Sordos de Basauri

Karmelo Torre, 7 - 48970 BASAURI (VIZCAYA)

Agrupación de Sordos de la Margen Izquierda

Virgen del Mar, 8

Teléfono: (94) 483 87 90 - Fax: (94) 483 89 83

48980 SANTURCE (VIZCAYA)

GUIPUZCOA

Unión de Sordos de Guipúzcoa

Reyes Católicos, 14 - Teléfono: (943) 43 48 53

20006 SAN SEBASTIAN



FEDERACION DE SORDOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIAJE A LA EXPO 92

Este era el primer viaje que organizaba la Federación, aún así ha salido bastante bien, salvo algunos inconvenientes que ahora sólo se recuerdan como simples anécdotas. Pues al final llegamos todos muy contentos.

La salida fue el 27 de agosto a la una de la madrugada y estuvimos toda la noche de viaje. El autocar era de lujo, pero tuvo algunos inconvenientes, como por ejemplo que el aseo estaba inutilizable.

La nueva autovía ahorra tiempo, pero dificulta la parada en zonas de servicio, por ello nos vimos obligados a parar en un pueblo de Huelva, La Palma del Condado. El conductor no sabía dónde dejar el autocar, con tan mala fortuna que rompió una luna del autocar con el tejadillo de un puesto. Nada grave, pero sí el susto de la mayoría de los viajeros. Gracias a Dios terminamos el viaje, pues debido a la rotura de la luna pasamos bastante frío, a pesar de estar en pleno agosto.

El viaje duró once horas, pues el conductor no conocía nuestro destino y por esta causa nos encontramos perdidos en numerosas ocasiones, sin saber por donde tirar, además el autocar no disponía de un mapa para poder guiarnos.

Por fin llegamos al hotel Islantilla, en Huelva. Creímos habernos equivocado otra vez, debido al lujo que había en él. El servicio se portó muy bien, con mucha responsabilidad y paciencia. Nosotros estábamos maravillados y aún más cuando entramos en la habitaciones, que eran maravillosas. La pena fue que estuvo lloviendo casi todo el día, por lo que no pudimos aprovechar la playa como hubiésemos deseado.

El sábado a las seis de la mañana al no haber despertadores especiales para sordos nos desencantó un poco, pues pensamos que este hotel, que disponía de todos los servicios especiales para minusválidos no debería haber pasado por alto este detalle, ya que tuvimos que ir el intérprete guía y un guardia de seguridad con la llave maestra, habitación por habitación despertando a cada uno de los sordos, cosa que no nos resultó nada agradable.

Una vez en la EXPO 92, nos esperaban tres intérpretes-guías para acompañarnos por el recinto. Nos separaron en tres grupos y así transcurrió la visita durante todo el día. Vimos del orden de 7 a 10 pabellones.

Hay que destacar que también estos intérpretes fueron excelentes y sentimos una gran pena a la hora de despedirnos de ellos.



«I DIA DEL SORDO»

El pasado mes de septiembre, dentro del marco del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del Ministerio de Asuntos Sociales, se celebró el «I DIA DEL SORDO», organizado por la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid.

Los actos, que se ajustaron prácticamente en su totalidad al programa previsto, comenzaron el viernes día 25 con la recepción y bienvenida que dio la presidenta de dicha Federación a todos los sordos y oyentes simpatizantes de la Entidad.

Fueron numerosos los visitantes que, a su vez, asistieron a la inauguración de la exposición, compuesta por diferentes facetas artísticas, tales como escultura, cerámica, fotografía, pintura, etc., para lo que se contó con la colaboración, entusiasta, como siempre, de los componentes adultos e infantiles de la Asociación de Sordomudos, Centro Cultural Acción Católica de Sordos y Centro Altatorre de Sordos, todas ellas de Madrid capital, así como las Asociaciones de Sordomudos de Móstoles, Fuenlabrada, Alcalá de Henares y Leganés.

Hay que destacar la calidad de todas las obras presentadas al certamen, que fue extraordinaria, y muy elogiada por los visitantes, motivo por el cual se hicieron acreedores todos los expositores a un diploma, en agradecimiento a su desinteresada colaboración. Sin



DIA DEL SORDO

MADRID, días 25 y 26 de septiembre,

Organizador:



ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE MADRID



CENTRO CULTURAL ACCIÓN CATÓLICA DE SORDOS DE MADRID



CENTRO ALTATORRE DE SORDOS



ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE MADRID



FEDERACIÓN DE SORDOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE FUENLABRADA



ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE MÓSTOLES



ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS DE LEGANÉS

CENTRO ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS



Comunidad de Madrid

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales

C/ Los Extremeños, nº 1,



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

embargo, la entrega de éstos no pudo realizarse en este acto, ya que habían sido sustraídos recientemente de la Asociación de Sordomudos de Móstoles, donde se guardaban, al ser asaltada esta Asociación por unos desconocidos en fecha inmediatamente anterior a la celebración de este «DIA DEL SORDO», sin tiempo material para la reposición de los diplomas. Lógicamente, éstos se entregarán una vez confeccionados de nuevo en ocasión que aún no se ha determinado.

El acto de apertura del «I DIA DEL SORDO», que tuvo lugar el día siguiente, sábado 26, estaban invitadas las autoridades de los diferentes organismos que componen la Comunidad Autónoma de Madrid, relacionados, naturalmente, con actividades afines a esta celebración, así como otras de ámbito provincial y municipal.

Dada la premura de tiempo con que tuvo que organizarse este «I DIA DEL SORDO», las invitaciones a dichas

ଉତ୍କଳୀୟ ସମାଜ ସମ୍ବନ୍ଧରେ

personalidades no pudieron enviarse con la antelación deseada, causa por la que alguna de ellas no pudieran asistir, en contra de su deseo, a los actos para los que fueron invitados, excusando por ello, su asistencia.

Posteriormente se celebró una conferencia cultural, haciendo uso de la palabra doña Margarita López García, presidenta de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, glosando sobre el «DIA DEL SORDO», disertación que fue seguida con mucho interés por parte del numeroso público asistente, acogiendo su acertada intervención con fuertes aplausos.

Terminados los actos, fue clausurada la exposición artesanal y se dio por concluido este «DIA DEL SORDO», cuya brillantez ya hemos destacado anteriormente.



ଉତ୍କଳୀୟ ସମାଜ ସମ୍ବନ୍ଧରେ



LA CIRCULACION Y LOS SORDOS

Luis Gonzalo
Fernández Fernández

Velocidad y Distancia de Seguridad

No vamos a tratar aquí la limitación de velocidad de 90 km/h. que, como máximo, tienen los conductores sordos. Este tema está en manos de los políticos y parece que hay promesas serias de solución. Esperemos que sea pronto.

La velocidad es una de las principales causas de accidentes, unas veces porque corremos mucho, otras porque vamos muy despacio. Veamos el número de conductores que se han visto envueltos en accidentes con víctimas a causa de la velocidad:

1.º En carretera:

- a) Por llevar una velocidad peligrosa para las condiciones existentes: 9.747.
- b) Por no respetar el límite de velocidad: 3.081
- c) Por ir despacio, entorpeciendo la circulación de los otros vehículos: 95.

2.º En zona urbana:

- a) Por llevar una velocidad peligrosa para las condiciones existentes: 5.353.
- b) Por no respetar el límite de velocidad: 2.317
- c) Por ir despacio, entorpeciendo la circulación de los otros vehículos: 71.

(Estos datos son del Boletín Informativo sobre Accidentes correspondiente al año 1991. DGT).

Estos son los conductores que han sido denunciados, no el número de víctimas (víctima es toda persona que resulta muerta o herida como consecuencia de un accidente). Yo pienso que es una cifra importante. Y usted, ¿qué piensa?

El Título II, Capítulo II, Sección 1.ª del Reglamento de Circulación, en los artículos 45 a 52 nos habla de la velocidad. Veamos, de una manera rápida qué nos dicen:

Como norma general nos obliga:

- A respetar los límites de velocidad señalados.
- A tener en cuenta nuestras condiciones físicas y psíquicas (cansancio, medicación, emociones, etc.).
- A fijarnos en la clase de carretera por la que circulamos y en qué estado está (si tiene baches, si está mal pintada, etc.).
- A valorar las condiciones meteorológicas, ambientales y de circulación (si llueve o niebla, posibilidad de desprendimientos, si muchos o pocos coches, etc.).

Pero, ¿por qué tanta obligación? Porque siempre debemos llevar una velocidad que nos permita parar el coche hasta donde nos llegue la vista (campo de visión) y ante cualquier obstáculo que se nos presente (por ejemplo, niño corriendo).

Luego el Reglamento, que quiere cuidar de nuestra vida y de la vida de los demás, nos dice cuándo tenemos que ir más despacio e incluso llegar a parar el vehículo («bici», ciclomotor, «moto», coche):

- Cuando haya peatones en la vía (calle, carretera) por la que nosotros vamos o cuando nosotros veamos que ellos (los peatones) quieren cruzar, especialmente si son niños, ancianos, ciegos u otras personas a las que se le note mucho que son impedidos.
- Cuando nos acerquemos a pasos para peatones que no tengan semáforo o que no haya un agente dirigiendo la circulación. Cerca de los parques y colegios. Estos sitios son

frecuentados por «locos bajitos» y respetables ancianos.

- Cuando haya animales (irracionalmente) en la calzada o puedan ponerse en ella.
- Al acercarnos a los autobuses parados, especialmente si son de transporte escolar.
- Cuando nos acerquemos a coches parados, fuera de poblado.
- Cuando el suelo pueda resbalar o cuando haya charcos de agua y podamos salpicar a los peatones. (Yo a los charcos de agua les tengo mucho respeto, nunca se sabe ni la cantidad de agua que tienen, ni lo que hay debajo de ella. Lo digo por triste experiencia personal).
- Si otro coche viene de frente y nos deslumbra o si nos deslumbra por detrás.

Luego el reglamento, que nos conoce, nos amenaza con que si no cumplimos lo anterior las infracciones serán consideradas como graves.

En el próximo número continuaremos tratando este tema de la velocidad.

Si tenéis alguna duda, consultarla con confianza.

La correspondencia podéis enviarla a Luis Gonzalo Fernández. CNSE. C/ Alcalá, 160, 1.º F. 28028 MADRID.

CORRESPONDENCIA

Contestación a doña Encarna Taberner C.

Nos escribe doña Encarna, desde Valencia, y nos hace una serie de preguntas relacionadas con la obtención del Permiso de Conducción (Carnet de Conducir), en especial sobre la prueba teórica.

—Nos pregunta si un sordo tiene que hacer las mismas pruebas teóricas que un oyente.

—La respuesta es sí. Las preguntas son las mismas para un sordo que para un oyente. Lo que cambia es la forma de hacer las preguntas, pero el contenido es el mismo.

—¿Existen test especiales para sordos?

La respuesta es sí. La Dirección General de Tráfico (DGT) ha hecho unos test llamados de «lenguaje sencillo», que son más fáciles de comprender. Estos test están a disposición de cualquier persona sorda que los pida. Los tienen todas las Jefaturas Provinciales de Tráfico (JPT).

—¿Se puede pedir un intérprete?

—La respuesta es sí. Pero, yo pregunto: ¿Tiene la Administración intérpretes para sordos? Que yo sepa, no.

Yo le aconsejo que se ponga en contacto con la Asociación de Intérpretes y que ésta lo haga con Tráfico, a ver si llegan a un acuerdo.

— Por último, nos pregunta: ¿Qué hay de todo esto desde el punto de vista legal?

Hay poco. «La Orden de 30 de junio de 1992 por la que se regulan las pruebas de aptitud que deben realizar los solicitantes de Permisos de Conducción de Vehículos a Motor». («BOE», n.º 155 de 26-6-90), en su artículo 13.1 dice: «Las pruebas teóricas se realizarán de forma escrita. En casos especiales, determinados por la Dirección General de Tráfico, podrá admitirse para los permisos de las clases A-1, A-2, B-1 y B-1 (TA) restringido para la conducción de tractores y máquinas automotrices agrícolas la forma oral u otra forma adoptada a las circunstancias personales del aspirante».

La DGT ha adoptado para las personas sordas la forma de test de «lenguaje sencillo».

Espero haber aclarado sus dudas. Un cordial saludo.



Por JOTACEPE

Los padres fundadores de la Europa Comunitaria



JEAN MONNET

Político, economista y diplomático francés (1888-1979).

Después de la I Guerra Mundial fue secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones (1919-1923).

Al comenzar la II Guerra Mundial fue designado director del Comité Franco-Británico de Coordinación Económica, sugirió a Churchill, en 1940, la confederación franco-británica.

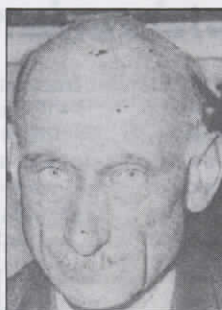
En 1945 fue ministro de Comercio con De Gaulle. De las cenizas de la pasada guerra logró la fusión de la riqueza conjunta, el carbón y el acero, de los dos pueblos antagónicos de Europa, Francia y Alemania.

Promotor de la concepción funcionalista para la integración europea.

Europeísta convencido, lanzó la idea de crear una Comunidad del Carbón y del Acero (CECA), que presidió entre 1952 y 1955.

Ese último año organizó el Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa, que presidiría hasta 1975. Fue galardonado con el premio Robert Schuman por sus servicios a la causa de Europa.

El Consejo Europeo (2 abril 1976) le concedió el título de «Ciudadano de honor de Europa». Hasta el último día de su vida, insiste ante sus numerosas visitas: «Continúen, continúen, el único futuro de los países europeos es la unidad.»



ROBERT SCHUMAN

Político francés (1886-1963). Diputado de mocristiano desde 1919, fue arrestado por los alemanes en 1940. Dos años después consiguió escapar y se unió a la resistencia. En la posguerra participó en el fundación del MRP (Movimiento Republicano Popular, partido de inspiración cristiana en el IV República).

Siendo ministro de Asuntos Exteriores (1948-1952) propuso un plan para el desarrollo de vínculos económicos, políticos y militares entre Francia y Alemania. El plan Schuman dio origen a la comunidad del Carbón y del Acero (SECA), a la que se adherieron seis países europeos (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos).

Peró fracasó en el empeño de una Comunidad Europea de Defensa (DED).

Llegó a ocupar la presidencia de las tres comunidades europeas: EURATOM, la CECA y la CEE.

Fue elegido presidente de la Asamblea Parlamentaria Europea (1958-1960).



PAUL-HENRI SPAAK

Político socialista belga (1899-1972) diputado en 1932, ministro en 1935 (Transportes) y en 1936-38 (Asuntos Exteriores). Fue en mayo de 1938 el primer jefe de Gobierno socialista de su país. Cuando estalló la guerra era otra vez ministro de Asuntos Exteriores, cargo que ocupó también en el gobierno belga exiliado en Londres. Colaboró en la redacción de la Carta de la ONU y presidió su primera Asamblea General en 1946.

Estuvo en el origen de la unión aduanera con Luxemburgo y los Países Bajos, que concluyó con la creación del BENELUX en 1958.

Durante los 20 años siguientes jugó un papel como jefe de Gobierno, ministro o líder político de primer orden en la vida política belga.

Presidió varias organizaciones para la cooperación política y económica europea, incluida la CECA.

Desarrolló una intensa labor en los preparativos para la fundación de las Comunidades; en concreto presidió la Comisión que redactó el informe de 1956, que lleva su nombre, origen del Tratado de Roma.

En el período 1957-1961 ocupó la Secretaría General de la Alianza Atlántica (OTAN).

Ortega y Madariaga, pensadores españoles de la Idea Europea

A lo largo de la historia europea muchos españoles han sido protagonistas políticos o militares de la misma. También ha habido abundantes y reconocidas aportaciones culturales españolas al genio de Europa, entre ellas las de aquellos como Vitoria, Suárez, o Vives. No es de extrañar, pues, que varios pensadores españoles del siglo XX se encuentren en las antologías del pensamiento europeísta. En lugar muy privilegiado figuran **José Ortega y Gasset** (1883-1955), quien ha llegado a ser llamado por un autor norteamericano «el filósofo de la unidad europea», y **Salvador de Madariaga** (1886-1978), destacado federalista europeo y Premio Carlomagno 1793 «por una vida consagrada a Europa y por su valerosa defensa de la libertad y de la ética».

Son numerosas las obras en las que ambos pensadores han dejado huella de su europeísmo; entre ellos cabe recordar: de Ortega, «La rebelión de las masas» (1930) o «Meditación de Europa» (1960), y de Madariaga, «Ingleses, franceses, españoles» (1929) o «Bosquejo de Europa» (1951).

He aquí dos citas de ambos autores:

«Sólo la decisión de construir una gran nación con el grupo de los pueblos continentales volvería a entonar la pulsación de Europa. Volvería ésta a creer en sí misma, y automáticamente a exigirse mucho, a disciplinarse» (...) «La unidad de Europa no es una fantasía, sino que es la realidad misma, y la fantasía es precisamente lo otro: la creencia de que Francia, Alemania, Italia o España son realidades sustantivas e independientes...» («La rebelión de las masas», 1930).

«Así, mientras la solidaridad física, que es ya un hecho, obliga a buscar la solución de los problemas europeos sobre una base europea, esta busca resulta estéril por falta de solidaridad moral. Europa es ya un cuerpo; es ya un alma también; no es todavía una conciencia.» («Bosquejo de Europa», 1951).



Reportajes

Por Ricardo García Lucas

MEJICO - De la Cultura Azteca a la Maya

Esta vez el dedo apuntó a Méjico y hacia ese lugar nos dirigimos Esther Ariznabarreta, de Vitoria, y Ricardo García, de San Sebastián.

Salimos el 5 de agosto por la mañana desde San Sebastián en vuelo de Aviaco y en 45 minutos estábamos en Madrid; comida, espera, trámites de embarque y salimos en vuelo de Aeroméxico a las 18,45 horas; y primera sorpresa, el avión tiene un bonito entretenimiento consistente en una pantalla de cine o TV en la cual hay un mapa de la zona en que estamos y sobre el mapa un avión que avanza sobre él, según lo vamos haciendo nosotros. Así uno pudo saber que a las 19,20 alcanzamos la costa atlántica de Portugal entre Coimbra y Oporto y a las 20,55 estábamos a la altura de las Azores; también te va informando de la velocidad y la altura del avión (altura, entre 10.000-12.000 m.; velocidad, entre 825-900 km/hora). Esto es cortado en pleno Atlántico para echar el aburrimiento correspondiente —léase película— y volver cerca de las costas americanas. Lo mismo sucedió al volver y así pude saber si al ir la ruta era recta, al volver trazaba una curva hacia arriba. Después de 11 horas de vuelo, llegamos a Méjico D.F. a las 5,45 del día 6, pero como en verano hay una diferencia de menos con España de 8 horas, resulta que todavía son las 21,45 del día 5. El día 6 hicimos un recorrido turístico por la ciudad, empezando por la plaza de la Constitución, popularmente conocida como plaza Zócalo, es la mayor plaza urbana de América, en esta plaza está el Palacio Nacional con sus mara-

villosos murales del pintor Diego Rivera. En un extremo está la Catedral Metropolitana, que tardó 250 años en construirse; al lado, las ruinas de Tenochtitlan origen de la ciudad de Méjico. Puedes visitar también la Zona Rosa, llena de comercios y restaurantes; la plaza Garibaldi, con actuaciones de los «mariachis», aunque si vas de noche, es mejor ir en grupo pues es un poco peligrosa; el bosque de Chapultepec, etc. De los numerosos museos no te pierdas el Museo Nacional de Antropología. En la Plaza de las Tres Culturas puedes ver las ruinas del Imperio Azteca, junto a una Iglesia Colonial Española, además de estar aquí el emplazamiento de la última batalla Azteca contra Hernán Cortés. Más al norte está la Basílica de la Virgen de Guadalupe, donde la Virgen se apareció al indio Juan Diego en 1537; la Basílica vieja está en obras de consolidación, pues está un poco inclinada por el terreno blando donde se construyó; a unos 50 m. está la Basílica nueva, que exteriormente tiene forma de volcán y en el interior, capaz para 20.000 personas, no hay imágenes ni pinturas, excepción hecha de la Virgen Moreneta. Al sur de la capital están los jardines flotantes de Xochimilco, dignos de verse. El día 7 tuvimos una excursión a las ruinas de Teotihuacán (ciudad de los Dioses), situada a 48 km al norte, en su origen ocupaba una extensión de 20 km cuadrados. Entre las numerosas ruinas destaca la Pirámide del Sol. Para subir a la cima tienes este grupo de escaleras: 19 seguido de 39, 68, 51, 21, 48, total de 246, rematadas por un montículo de piedras-



Méjico D.F. Plaza de la Constitución, popularmente, Zócalo.



Moderna Basílica de Guadalupe en forma de Volcán.

cemento desde donde divisas un espléndido panorama, tanto de la ciudad en ruinas, como del paisaje. Al regresar tienes otro espectáculo, este más moderno, y es que por la atestada carretera de 4 carriles de entrada a la capital donde se circula en caravana, hay un montón de coches parados con el capot levantado en señal de evidente avería bajo el caliente sol, el espectáculo está en que los hay en la izquierda, en la derecha y... en la mitad de la calzada, y todos los vehículos sorteándoles por narices y a lo burro.

El día 8 salimos en autobús en dirección a Taxco, 175 km, con parada intermedia en Cuernavaca, donde se visita su catedral, muy antigua, y se hace un corto descanso para comprar o tomar algo. Taxco es famosa por sus minas de plata y, por lo tanto, alrededor de sus numerosísimos comercios de plata gira su economía. Si estás interesado en comprar y quieres saber si la plata es auténtica, mira si tiene grabado el número 925, si no lo tiene o está borroso, mejor no comprar ahí, vete a otro comercio. Turísticamente sólo es interesante el Zócalo, y al lado, la iglesia de Santa Prisca y sus empinadas calles, al estar edificado el pueblo en la ladera de una colina.

El día 9 salimos de Taxco a las 9 de la mañana en dirección a Acapulco (275 km), a donde llegamos a las 12,40 horas, después de dos breves paradas. Poco antes de llegar el autobús sube un montículo, en la ladera de esta subida está el pueblecito de ciudad Renacimiento, que prácticamente son casi chavolas. Al llegar a la cima y comenzar a bajar, tienes a tus pies la bahía de Acapulco, que nos recibe con una fuerte tormenta. Tiene muchas playas que bordean su kilométrica bahía de aguas un poco sucias y muchas de estas playas son algo peligrosas por su fuerte resaca; casi todos los hoteles están en esta bahía, al lado del agua y disponen de piscina. Como visitas, puedes ir al Zócalo y su rara catedral de estilo neobizantino; al lado, el fuerte San Diego, erigido

en el siglo XVII como defensa contra los piratas. Si hace tiempo despejado, puedes ir al atardecer a la playa Pie de la Cuesta, distante 12 km.; al fondo están los montes donde se filmó la película Rambo, y en la propia playa puedes presenciar una bella puesta del sol. Puedes visitar también el barrio donde renombrados artistas de cine tienen sus villas, y lo que sería imperdonable no ver, el espectáculo de los clavadistas, donde arriesgados muchachos se arrojan al agua desde un peñasco de 40 m. de altura, calculando el momento exacto en que una ola inunda de agua la cala donde se arrojan; ver de cerca el espectáculo cuesta 4.000 pesos, también si vas de noche puedes verlo, con cena-espectáculo (cena buffet), en este caso cuesta 95.000 pesos, el espectáculo dura unos 10-15 minutos y de noche los hay a las 19,30, 20,30, 21,30, 22,30; nosotros fuimos a las 20 horas y estuvimos cenando y viéndolo hasta las 22,45, los clavadistas son distintos cada vez.

(continuará en el próximo número)



Ruinas de Teotihuacán, en la cima de la Pirámide del Sol.

BOLETIN

DE

SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Ptas. 3.300 (Inc. IVA)

☐ US\$ 50 (certificado, extranjero)

☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza

Ciudad

País

Profesión

Señale con una X en los recuadros elegidos.

Núm. Piso

Provincia

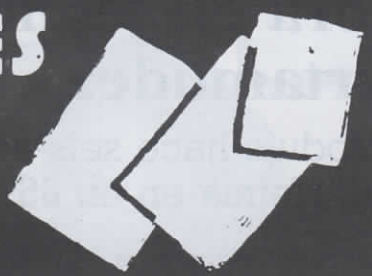
☐ Sordo ☐ Oyente

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F

28028 MADRID

RECORTES DE PRENSA



Arquitecto de su propio futuro

Un joven zaragozano de 19 años, sordo de nacimiento, ha conseguido ingresar en la Escuela Superior de Arquitectura de Valencia

«El esfuerzo de Javier puede servir para demostrar a la sociedad, a veces demasiado cruel, que es posible enfrentarse a estas limitaciones.»

Ser sordo de nacimiento, con las dificultades que supone a la hora de comunicarse y enfrentarse a las barreras impuestas por el mundo exterior, no ha sido un impedimento para que Javier Eduardo Arzoz Pérez, un joven zaragozano de 19 años, consiga cumplir una de las mayores ilusiones de su vida: convertirse en arquitecto.

Este joven zaragozano había expresado siempre su interés en acceder a una Escuela Superior de Arquitectura. Sin embargo, cumplir esta ilusión, que exige a cualquier estudiante un esfuerzo importante al tratarse de una carrera superior con un sistema de acceso limitado por un exigente «numerus clausus» y en el que las solicitudes para matricularse en los centros superan siempre a las plazas disponibles, era para Javier Eduardo mucho más difícil.

Javier Eduardo Arzoz, que pese a todo ya se encuentra matriculado en la Escuela Superior de Arquitectura de Valencia, supo hacer frente a las dificultades y, uno a uno, ha sido capaz de superar todos los obstáculos hasta conseguir el premio final. Según su padre, José Antonio Arzoz, el expediente académico del BUP y del COU refleja una nota media superior al notable, que fue refrendada con el examen de selectividad de junio pasado en el que Javier Eduardo

obtuvo de nuevo una calificación de notable. «A pesar de que en la escuela de Valencia le exigían una nota mínima de 6,5 puntos, no tuvo ninguna dificultad para conseguir una plaza y desde el día 5 de octubre ya asiste a clase», cuenta su padre, convencido de que el esfuerzo de su hijo puede servir para demostrar a la sociedad, a veces demasiado cruel e incomprensiva con las personas que como Javier Eduardo tienen que enfrentarse desde su nacimiento a una minusvalía física, que es posible hacer frente a esta limitación y a cualquier otra minusvalía.

Detección precoz. Javier Eduardo, que es sordo de nacimiento, comenzó su educación en el colegio de Sordomudos, pero posteriormente se incorporó a las clases del Colegio de la Compañía de María.

Su padre recuerda a todas las familias que puedan verse afectadas por este problema que «es vital la detección precoz de la sordera y comenzar inmediatamente la estimulación precoz para conseguir aprovechar al máximo los restos del oído que pueden conservar».

Este trabajo desde muy pequeño y, sobre todo, la tremenda voluntad del propio Javier Eduardo, «que siempre ha sido consciente de que si quería llegar a ser algún día arquitecto, debería realizar un esfuerzo adicional,

además del que se exige a un chico «normal», le permitió estar ya matriculado en Valencia y realizar una vida normal, como cualquier estudiante más en el colegio mayor Ausias Mars en el que reside.

«Nos ha contado que sus nuevos compañeros y los profesores le han recibido estupendamente, como uno más, a la hora de participar y llevar el mismo ritmo que cualquier otro estudiante», cuenta su padre, perteneciente a la Asociación de Padres con Hijos Sordos y, como tal, perfecto conocedor de los inconvenientes que su hijo, y otros en su mismo caso, tienen que afrontar cada día.

«Los sordos —cuenta José Antonio—, son minusválidos invisibles, pero no por ello tienen menos dificultades que un ciego o una persona con sus miembros amputados. Las barreras arquitectónicas de las que tantas veces se habla, y con razón, se convierten en el caso de los sordos en barreras acústicas que les causan serios problemas de comunicación y de movimiento en las ciudades.»

Su hijo ha sabido hacer frente, sin embargo, a esos problemas, como uno más y participa y vive en una sociedad a la que, según José Antonio Arzoz, «hay que mentalizar de que si se ponen los medios necesarios y no se les margina, se puede conseguir integrar a los sordos o cualquier otro minusválido. El ejemplo de mi hijo y de otros como mi hijo debe servir para levantar la moral de los padres, para demostrarles que es posible y que no es ninguna utopía que nuestros hijos puedan llegar a ser médicos, arquitectos o lo que deseen.»

(De la prensa aragonesa)

Murcia, promotora en tecnologías de la tartamudez

El logopeda Alfredo Salar introdujo hace seis años un aparato corrector de la disfemia en un 85%

El centro de Logopedia «Salar de Diego», dirigido por la profesor Alfredo Francisco Salar Lumeras, experto en perturbaciones del lenguaje y la audición, lleva desde hace seis años utilizando un aparato del que fue introductor en nuestro país, llamado «Edinburgh Masker», que está consiguiendo extraordinarios avances en el tratamiento y corrección de la tartamudez o disfemia.

85 por ciento de éxito

Alfredo Salar Lumeras presentó su experiencia de seis años, tratando a pacientes con tartamudez en su clínica logopédica de la calle Riquelme, en un Congreso Internacional Hispano-Euro-Americano celebrado en Córdoba el pasado verano, donde médicos e investigadores especialistas en problemas de audición y lenguaje estudiaron los avances y las nuevas técnicas aplicadas para ello. En este marco se presentó en sociedad el «Edinburgh Masker», ante la atenta mirada de unos 250 profesores y expertos del extranjero.

En este congreso, el logopeda

murciano expuso un estudio de seguimiento realizado en 67 pacientes, de unos 10.000 que existen en la región, con seis meses o más de experiencia con el enmascarador, de los cuales el 82 por ciento fueron calificados de «considerable o gran beneficio» y un 67 por ciento, como resultado del uso de aparato, había mejorado su velocidad y fluidez sin ayuda. Asimismo no se habían observado efectos secundarios indeseables.

El «Edinburgh Masker» o enmascarador se encuentra expuesto en el Pabellón de la ONCE, departamento de nuevas tecnologías, porque hasta el momento es el más moderno que hay en la corrección de la tartamudez. Está situado junto al teléfono de los sordos y el lápiz detector de colores para ciegos.

Como una losa

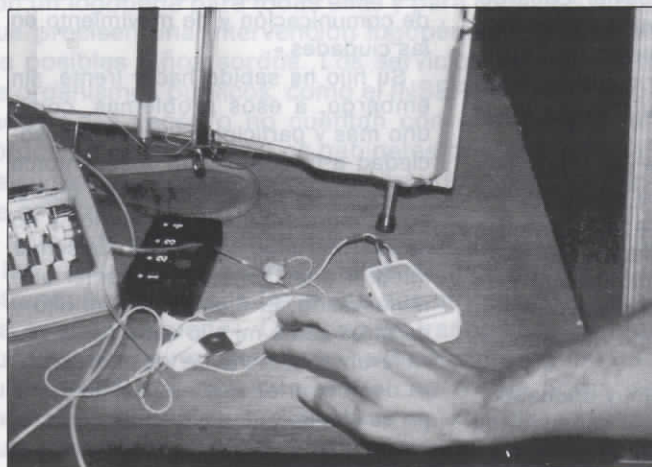
La tartamudez es como una losa que no les deja ser como son en realidad. En muchas ocasiones esta patología lleva implícito una serie de condicionantes. Según Alfredo Salar, «la opinión pública

no está sensibilizada con la minusvalía que supone la disfemia y se dedica a reírse, ejemplo de ello son los chistes fáciles, no se dan cuenta del enorme daño que producen, ya que el tartamudo se inhibe de hablar para evitar estas situaciones. En mis 25 años de experiencia he visto a personas con carreras universitarias que a la hora de encontrar trabajo no se deciden a realizar entrevistas debido a sus circunstancias. Estas personas, tras realizar ejercicios de logopedia y utilizar el aparato han conseguido salvar ese obstáculo y de hecho hay ya pacientes míos que ejercen en la judicatura».

Estudios hechos en Illinois demuestran que los tartamudos consiguen una mayor fluidez en el habla, o como mínimo mucho más fluidamente que antes, «han perdido gran parte de su miedo a hablar, su ansiedad social ha disminuido enormemente y son generalmente más felices, más productivos y asumen una mayor responsabilidad socialmente en su trabajo».

«Diario 16 de Murcia»

4-10-92



El enmascarador de Edimburgh expuesto en el pabellón de la ONCE en la Expo de Sevilla.



Pabellón de la ONCE - Expo.

Logroño dispondrá de la primera cabina telefónica para sordos

La Rioja cuenta con 10 aparatos y en breve se instalarán 15 más

Logroño podría contar en breve con la primera cabina telefónica para sordos, según se desprende del convenio marco de colaboración suscrito recientemente por la Fundación ONCE y el Ayuntamiento de Logroño. En nuestra comunidad autónoma existen actualmente una decena de teléfonos para estos discapacitados, y en breve se instalarán quince aparatos más en domicilios particulares tras el acuerdo firmado con la Consejería de Salud.

La referida cabina, cuyo diseño se desconoce al no haberse instalado aún ninguna en España, incluye un videotex como elemento fundamental, aparato que permite la comunicación personal entre este tipo de discapacitados. Según la información facilitada a este medio por el intérprete de la Asociación de Sordomudos de La Rioja, Pedro Manuel San Juan, en todo el Estado existen actualmente unos 1.200 aparatos, de los que cien se ubican en las sedes de las respectivas asociaciones españolas, otros treinta en diferentes organismos y el resto en domicilios particulares.

En lo que respecta a la Comunidad Autónoma de La Rioja, el censo actual de este tipo de aparatos no rebasa la decena. Siete de ellos se localizan en viviendas particulares, dos en el Insero y un décimo en la propia asociación, que es desde donde según el intérprete «se comunican los asociados con sus familiares de otras provincias».

El número de teléfonos existentes en La Rioja se incrementará en quince en un plazo relativa-

mente breve, tras el convenio suscrito con la Consejería de Salud a la que está adscrita el departamento de Bienestar Social. Quince aparatos que tendrán como destino el domicilio particular de discapacitados auditivos y cuyo coste, cifrado en setenta mil pesetas, subvencionará la Consejería en el 90 por 100.

La comunicación debe hacerse en videotex idénticos, que llevan directamente incorporada la línea telefónica. El sistema de empleo arranca con el encendido del monitor, al que sigue el descuelgue del teléfono mediante el pulsado de una tecla. Acto seguido se marca el número deseado, del que el receptor tendrá conocimiento al iluminarse con la llamada las luces que hay esparcidas por todas las dependencias de la vivienda. Esa señal le permitirá incorporarse a su monitor y poner en marcha el videotex mediante el mismo proceso anteriormente reseñado, para a partir de ahí iniciar entre ambos un diálogo a través de la pantalla.

El principal problema de estos aparatos no radica en el precio

del videotex, según el intérprete, sino en el coste mensual. «Hay que tener presente que mientras una persona normal puede explicar oralmente su mensaje en un minuto, ese mismo mensaje le lleva transmitirlo a un sordomudo por pantalla casi tres veces más. De ahí que la tarifa mensual se incrementa considerablemente. Todo esto lo podemos comprobar a través de lo que ocurre aquí mismo, en la sede de la Asociación, que cualquier llamada triplica el número de pasos de una comunicación normal».

A este problema hay que añadir la existencia de numerosas asociaciones que jamás han manejado un teclado, y que por su condición de sordo profundo, tanto la escritura como la lectura les resulta sumamente complicado. «Ante ello, indicaba el intérprete, que lleva tres años trabajando en la Asociación, se ven obligados a construir frases sencillas con lo que el sistema es también más lento».

«El Correo Español»
«El Pueblo Vasco»
9-8-92

ARMAPALABRA

Frase: «Cualquier guerra entre europeos es una guerra civil».

RECURSO
ITALICO
MAQUINA
QUIEREN
CARGADO
ACUERDO
CORRIDA
TRAEMOS
CANTADO
PAREDON
PLEURAS
EUROPEO
SUPERAR
ACOSTAR
PRESTAS
APUNTAR
APAGARE
ABUELOS
TORREON
TRACTOR
PRIVADO
BRILLAR

SOLUCIONES DE LOS PASATIEMPOS

ENCADENADO

M	A	D	R	I	D
E	B	O	A	S	E
D	E	L	L	I	S
I	S	A	L	L	O
T	O	J	E	N	P
E	F	E	S	I	A
R	E	N	D	I	R
R	E	I	R	E	
A	E	U	F	O	C
N	I	T	A	S	I
E	A	R	M	A	D
O	O	O	O	O	O

VIDEO TEST

(PRIMERO)

(ULTIMO)



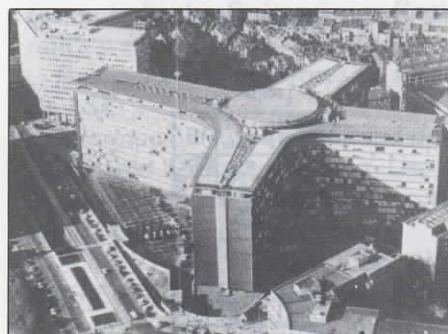
CULTURA SIN FRONTERAS

Historia	Religión	Turismo	Países
Arte	Olimpismo	Geografía	OTAN
Jurídica	Fauna	Cine	Política
Consejos	Biblia	Teatro	Filatelía
Biografías	Deportes	C. E.	Literatura

Por J.C.P.

—Por favor, quisiera saber, por no entenderlo, ¿cómo son las instituciones y órganos de la Comunidad Europea?

Institución	Composición	Funcionamiento	Funciones
CONSEJO	— Un miembro de cada Gobierno. — El representante en cada país es el Ministro del área de que se trate. — Tres veces al año se reúnen los Jefes de Estado y de Gobierno en el Consejo Europeo.	— Las decisiones se toman por mayoría simple, mayoría cualificada o unanimidad. — Para la mayoría cualificada se ponderan los votos.	— Organismo con poder de decisión.
COMISION	— Diecisiete Comisarios propuestos por los Gobiernos de los Estados miembros (dos son españoles). — Se nombran por cuatro años. — Responden ante el Parlamento. — Hay un Presidente y seis Vicepresidentes (uno español).	— Organismo colegiado. — Cada Comisario se ocupa de un área. — Se discuten en cada departamento dentro del área de los Comisarios los diferentes temas para llegar a la propuesta final.	— Poder de decisión (limitado a determinadas materias). — Poder de control y sanción. — Poder de iniciativa. — Poder de decisión delegado por el Consejo. — Poderes en materia de relaciones internacionales. — Poderes de administración y gestión.
PARLAMENTO	— 518 miembros (60 españoles) elegidos por sufragio universal. — El mandato dura cinco años. — Se reúnen en grupos políticos.	— Reuniones del Pleno de una semana cada mes. — Dieciocho Comisiones Permanentes.	— Organismo consultivo. — Aprueba el presupuesto, junto con el Consejo. — Organismo de control político.
TRIBUNAL DE JUSTICIA	— Trece jueces y seis abogados generales (un juez español), elegidos por los Gobiernos de los Estados miembros. — Se eligen por seis años.	— Dicta sentencias sobre asuntos a él sometidos por las Instituciones comunitarias, los Gobiernos de los Estados miembros y los ciudadanos de la Comunidad. — Las sentencias son vinculantes.	— Garantiza el respeto del Derecho en la interpretación y aplicación de los Tratados.



Edificio de la Sede de la Comisión en Bruselas (Bélgica).



Interior del Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia).



Interior del Tribunal de Justicia en Luxemburgo (Luxemburgo).

PUBLICACIONES RECIBIDAS



Conscientes de la enorme importancia que tiene la comunicación con el entorno en la vida cotidiana y social de las personas con sordoceguera, la ONCE ha llevado a cabo la publicación de un folleto divulgativo, titulado «COMUNICATE CON NOSOTROS», cuyo principal objetivo es la concienciación y sensibilización de la opinión pública hacia la necesidad de ayudarles a superar las barreras de comunicación que origina su discapacidad.

Para mayor información, puede dirigirse a:

ASESORIA GENERAL DE SERVICIOS PARA SORDOCIEGOS DE LA ONCE

C.R.E. «Antonio Vicente Mosquete» - Paseo de la Habana, 208 - Tel. 457 31 91; extensión 118 - 28036 MADRID

Marina Cuervo
Jesús Diéguez

Mejorar la Expresión ORAL

ANIMACION A TRAVES
DE DINAMICAS GRUPALES

narcea

MEJORAR LA EXPRESION ORAL

Recoge ensayos y experiencias dinamizadores del lenguaje en grupos de adultos y contiene clarificadoras nociones teóricas sobre la voz, el lenguaje y los géneros orales, completadas por numerosas propuestas de actividades y materiales de apoyo.

Invita a lograr un bien común: mejorar la expresión oral apostando por la recuperación de «la hora de la tertulia», en la que, de forma distendida y lúdica, se vaya conquistando el dominio de la voz, la ampliación del vocabulario, la corrección de errores, la capacidad de expresarse en público y la posibilidad de dominar el lenguaje creativo.

Presenta, en la última parte, diversas actividades globalizadoras para ejercitar la expresión verbal.

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

- Animadores socioculturales.
- Educadores de adultos.
- Docentes en general y profesores de lengua en particular.

COLECCION: «EDUCACION HOY». **PRECIO:** 1.495 ptas. (IVA incl.).

FECHA DE PUBLICACION: Febrero 1991.

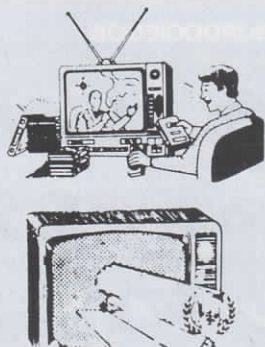
EXTENSION: 256 págs. **FORMATO:** 15×21,5 cm.

ENCUADERNACION: Rústica. Cubierta plastificada.

PEDIDOS A:

Narcea, S. A., de ediciones
Federico Rubio y Galí, 9 - 28039 MADRID - Tel. 554 61 02 - Fax 554 64 87

VIDEOMANIA



VIDEO CASETES CULTURALES

Producidos por la CNSE en los sistemas BETA y VHS SONORIZADOS.

Para pedidos a la CNSE: Alcalá, 160, 1.º F. 28028 Madrid. Tel. 356 58 32.

CAMARA: Juan M.ª Calderón Cascos. Jesús Cifuentes Molina.

DIBUJOS: Lorenzo López.



Julio César
DÍEZ RUS

X SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS

Murcia del 10 al 16 octubre 1988

DOCUMENTAL

X SEMANA NACIONAL DE TEATRO DE SORDOS
AGrupación de SORDOMUDOS DE MURCIA



MURCIA, 10 AL 16 OCTUBRE 1988

Casete: 195.

Duración: 120 minutos.

Documental sobre la X Semana Nacional de Teatro de Sordos celebrada en Murcia del 10 al 16 de octubre de 1988. Organizada por la agrupación de sordomudos de Murcia, que con muchas dificultades logró celebrarla.

De esta Semana de Teatro se interesaron las autoridades de Murcia y tuvo bastante eco en prensa y televisión.

En este documental se recogen momentos desde la visita cultural a distintos lugares de la ciudad de Murcia, catedral, museo arqueológico, fábricas, la noria, monumento nacional, excursión al monasterio de Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia, visita a Cartagena, etc.

Inauguración de la X Semana con las siguientes representaciones:

Sociedad Federada de Sordos de Málaga: «La cárcel», de Max Aub.

Asociación de Sordos de Oviedo: «La Venganza de la Petra», de Carlos Arniches.

Agrupación de Sordos de Murcia: «El rey Lear», de William Shakespeare.

Centro Altatorre de Sordos de Madrid: «Electra», de Eurípides.

Centro Recreativo Cultural de Sordos de Barcelona: «Las alegres comadres de Windsor», de William Shakespeare.

Agrupación de Sordomudos de Zaragoza: «Otelo», de William Shakespeare.

Al término, el recuento de votos, entrega de trofeos, banquete de hermandad.

IX JORNADAS NACIONALES DE PANTOMIMA DE SORDOS

Bilbao, 20 y 30 de octubre 1988

DOCUMENTAL



Casete: 196.

Duración: 120 minutos.

Documental de las IX Jornadas Nacionales de Pantomima para Sordos celebradas en Bilbao los días 20 y 30 de octubre de 1988. Organizadas con brillante éxito por la Asociación de Sordos de Bilbao, a las que acudieron el excelentísimo señor alcalde y otras personalidades que ostentan altos cargos compartiendo amigablemente con los sordos.

En este documental se recogen distintos momentos, la visita a la ciudad de Bilbao, calles, plazas, monumentos, edificios y distintas instituciones culturales y deportivas.

La inauguración de las IX Jornadas de Pantomima celebradas en el teatro Ayala.

Participaron ocho asociaciones de sordos de España:

Sociedad Federada de Sordos de Málaga.

Centro del Sordo de Alava.

Agrupación de Sordos de la Garrocha-Olot, Gerona.

Asociación de Sordos de Bilbao.

Asociación de Sordos de Madrid.

Asociación de Sordos Riojanos de Logroño.

Asociación de Sordomudos de Alicante.

Asociación de Sordomudos de Oviedo.

Al final, el escrutinio, banquete de hermandad, palabras de los organizadores, entrega de trofeos.

INES SASTRE, LA CENICIENTA DE LOS AÑOS 90

«La Cenicienta», la obra maestra de los dibujos animados de Walt Disney, por primera vez en video.

Para promocionar esta maravilla de los dibujos animados esperada por más de 7.000.000 de familias, Buena Vista Home Video, la empresa de Walt Disney en España, invitó a 300 periodistas de todos los medios de comunicación para elegir a «La Cenicienta española de los años 90». Escogida entre conocidas modelos, actrices, cantantes y deportistas que han logrado la fama en su trayectoria profesional.

Nuestra revista, FARO DEL SILENCIO, también fue representada, como siempre, por nuestro colaborador Julio César Díez Rus, que fue invitado a formar parte del jurado.

Entre las diez más importantes figuras del momento quedó ganadora Inés Sastre, modelo y actriz.

A las 20.30 del 7 de octubre, en el madrileño palacio de Gaviria, tuvo lugar la presentación a todos los medios de comunicación del video «La Cenicienta», de Walt Disney.

Al acto, que duró hasta muy altas horas de la madrugada, asistieron los personajes que dan vida a la película: el príncipe, la princesa y los simpáticos ratoncitos Gus y Jaq, llegados del parque de Disney World de Florida para este acontecimiento.

Las salas, salones y pasillos del palacio de Gaviria acusaban un lleno absoluto.

Se dio a conocer el nombre de la afortunada ganadora que el jurado compuesto por los 300 periodistas habíamos elegido como cenicienta española: INES SASTRE. Esta hizo su aparición siendo recibida por una atronadora y calurosa salva de aplausos de todos los allí reunidos.

Las 300 máquinas fotográficas y las 8 cámaras de TV trabajaban a destajo.

Inés recibió de manos del director de Buena Vista Home Video, don Javier Martínez, una réplica en miniatura del zapatito de cristal, y CAROLINA PASCUAL (deportista, medalla de plata de Barcelona 92), como la candidata más votada, recibió, de manos del concejal de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Madrid, una litografía original de Marc Davis (uno de los animadores de Walt Disney).

Inés Sastre también tiene sus fans entre las jóvenes sordas, pues hasta una me quiso arrebatar las fotos que hice a Inés en el palacio de Gaviria.

Inés Sastre tiene 18 años, es alta y muy guapa, aparte de ello es una persona muy simpática y encantadora, muy tímida, poco a poco va venciendo su timidez.

Lo que más me llamó la atención de ella es su educación y las atenciones que tuvo conmigo en los pocos instantes que pudo dedicarme, asediada como estaba por más de 600 personas, entre periodistas y fotógrafos.

Le pedí una foto dedicada para los lectores SORDOS de FARO DEL SILENCIO, pero en aquellos momentos no tenía ninguna a mano para dedicarla, así que me dio dos besos, uno para mí y otro para los lectores de FARO DEL SILENCIO y las más de 100.000 personas sordas de España.

Trabaja como modelo en Madrid, Italia, Francia, Inglaterra y Nueva York, y estudia diez asignaturas en París, le es posible alternar sus estudios con su trabajo porque tiene su tiempo bien ordenado.

Durante el cóctel ofrecido se proyectó en pantalla grande de video «La Cenicienta».

Fue una noche mágica como pocas, en un palacio iluminado, con lacayos de suntuosa librea y pelucas, como en los tiempos de las hadas y las brujas, el príncipe, la princesa y los ratoncitos salvando a los invitados, y entre ellos, Inés. Inés es morena, de largos cabellos negros como la noche. Iba toda vestida de negro y con su juventud parecía un personaje sacado de las páginas de los cuentos o leyendas, Dina, Druna o Svanvith, la Valkiria de la piel de cisne...

Una noche mágica en que los asistentes sintieron despertar dentro de sus almas recuerdos de sueños felices, algo del paraíso perdido de nuestra niñez que aún llevamos siempre con nosotros.



Carolina Pascual, deportista, medalla de plata de Barcelona 92, una de las candidatas más votadas.



Inés Sastre, 18 años, actriz, modelo y estudiante, cenicienta hasta el año 2000.



El príncipe y la princesa son aclamados a su llegada al palacio de Gaviria.



Inés Sastre, la cenicienta española, junto a los personajes de la película.



Los simpáticos personajes de «La Cenicienta» en una instantánea para el recuerdo.

VIDEO
CLUB

BUENA VISTA HOME VIDEO, S. A.

**PARTE DE LA MAGIA DE WALT DISNEY STUDIOS,
PRESENTA**

LA CENICIENTA **UN CLASICO DE WALT DISNEY**



Desde tiempos inmemorables, en todos los países del mundo los relatos, cuentos y leyendas se transmitían de boca en boca, de padres a hijos, de generación en generación.

Estos cuentos y leyendas no fueron escritos por poetas ni escritores, fueron las gentes humildes quienes los fueron creando y dándoles forma.

Hasta hace cerca de 200 años aún seguían transmitiéndose de padres a hijos, fueron Charles Perrault, escritor francés (1628-1703), y Jacobo Grimm, escritor alemán (1785-1863) quienes fueron recogiendo de boca de los campesinos los cuentos y leyendas que se salvaron de perderse en el olvido al escribirlos y quedar definitivamente impresos en los libros, y al traducirse a todos los idiomas pudieron ser conocidos en todo el mundo.

Uno de estos famosos cuentos es «La Cenicienta», escrito por Perrault y Grim, que los recogieron en distintas épocas de sus vidas y de distintas personas.

Fue representado miles de veces en los teatros de todo el mundo, y llevado al cine innumerables veces, hasta que en 1950 Walt Disney le dio forma en un maravilloso film de dibujos animados, que resultó otra obra maestra salida de sus estudios.

La producción duró 6 largos años, en la que trabajaron 750 dibujantes, se hicieron 1 millón de dibujos, se gastaron 1 millón de lápices, se emplearon 1.500 colores distintos, fue supervisada por 3 directores, fue nomina a 3 Oscars, fue premiada con el Oso de Oro del Festival de Berlín 1951, y recibió 8 premios más en Francia, Alemania, Italia y California.

Desde su primer estreno cinematográfico en 1950, sólo ha regresado a la gran pantalla en 5 ocasiones: 1951, 1965, 1973, 1981 y 1987.

Ahora se edita por primera vez en vídeo, del que se han lanzado al mercado 500.000 copias que, de venta exclusiva al público, será el mejor regalo de navidades y reyes.

Un cuento maravilloso de tiempos lejanos, perdido en la noche de los siglos, que al conjuro de las palabras mágicas del hada madrina: BIBIDI BABIDI BU, todos los sueños se hacen realidad.

BOLETIN DE PEDIDO

D. Tel.

con domicilio en Calle

Provincia Desea recibir ejemplares del libro **EL SORDO Y**

SU MUNDO, autor Félix Jesús Pinedo Peydró, por correo certificado al precio de 795 más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID



INFORMACION INTERNACIONAL

PERU

De nuevo publicamos en nuestra revista la información que, de los sordos peruanos, nos remite su presidente y gran amigo nuestro, José Llong Quiun.

Salvo raras excepciones —Cuba últimamente y siempre Perú— los demás países sudamericanos raramente hacen uso de nuestra invitación A TODOS para tener nuestras páginas como vitrina pública de sus logros, esfuerzos, luchas, inquietudes, etc.

Seguiremos esperando y renovamos otra vez nuestra invitación.

F. del S.

LA «ASOCIACION DE SORDOS DE PIURA» (PERU) ORGANIZA EL I SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL DE INTEGRACION DEL SORDO DE LA SUBREGION ANDINA

Escribe: José Llong Quiun

Hace algunos años informamos en estas mismas páginas de FARO la inquietud surgida por parte de unos sordos de las provincias del Perú, por la creación de pequeñas asociaciones como existen en todo el mundo.

Sin embargo, los años fueron pasando sin tener nada que destacar, pues todo se ha circunscrito a competencias deportivas y celebraciones de aniversario, y estas agrupaciones se han estancado en una vida rutinaria.

A todo esto hay que agregar que la comunidad silente peruana vive hoy un estado de profunda crisis social, moral y económica, cuyas complejas causas habría que buscarlas en los desajustes de la misma sociedad.

Así las cosas de nada valían nuestros continuos viajes por norte y sur de nuestro litoral peruano, pues casi siempre volvíamos desalentados y deprimidos al no haber encontrado ningún avance a sus propósitos.

Cabe suponer entonces, cuan grande fue nuestra sorpresa al recibir una singular invitación por parte de los sordos peruanos a un evento de tipo cultural y educativo como el que vamos a comentar:

Es necesario explicar como antecedente que el Perú cuenta con una profesora sorda muy original, ella es la señora Nelly Vásquez Carrasco, quien domina también el mimo, la danza y el arte, a lo cual agrega una perso-



Grupo de sordos peruanos en su local.



Trabajos artesanales hechos por sordos peruanos.

nalidad carismática que despierta la simpatía; no siendo raro que se haya ubicado como una genuina «líder» entre los sordos, donde quiera que esté.

No obstante su gran valor, el Perú silente no ha podido contar con ella, pues ha transcurrido la mayor parte de su vida profesional en el hermano país del Ecuador, donde ha cosechado muchísimos éxitos.

Precisamente durante su última estancia en el país del norte, tomó contacto con unos sordos estadounidenses que están residiendo temporalmente en Quito (Ecuador), en calidad de integrantes del «Cuerpo de Paz» (misioneros de carácter social que USA envía a América Latina); siendo el caso curioso que algunos sean sordos y junto con otros oyentes desarrollen sus labores en el campo de educación especial.

Alan Castwright, Jerry Gaist, Francisca Rangel, Allinson Urdahl (sordos) y Ericka Wolfsteller, Laura Titard (oyentes), fueron los seis «gringos», que acompañados por el director del programa que desarrollan en el Ecuador, Jorge Landívar, viajaron a la ciudad de Piura apoyando la iniciativa de Nelly.

El objetivo fue analizar la problemática del sordo de la subregión andina y sus alternativas de solución, así como los avances de las técnicas de comunicación total en el proceso educativo especial del niños, adolescente, joven, adulto, con dificultad de audición y lenguaje.

Para ello contando con la participación de destacados profesionales de esa provincia, como el doctor Fernando Rocha, profesores, etc., y el destacado apoyo de las autoridades, empezando por el doctor Manuel Purisaca, alcalde de la ciudad y el «Instituto Peruano de Deportes», representado por el señor Eduardo Seminario.

El evento se realizó entre el 22 y 27 de mayo, estuvo complementado con otras actividades sociales y deportivas que enmarcaron las celebraciones del VIII Aniversario de la «Asociación de Sordos de Piura».

En síntesis, fue un acontecimiento estimulante, que demuestra también que los sordos peruanos podemos hacer cosas positivas y este ha sido un grato y bello ejemplo.



José Llong en la sala del consejo.



Los sordos norteamericanos con el público.



El emblema de la asociación de sordos de Piura.



Los principales protagonistas del seminario.

V SEMINARIO INTERNACIONAL PARA INVESTIGADORES SORDOS

La Asociación Danesa de Sordos y el Centro de Comunicación Total (KC) van a organizar el V Seminario Internacional para Investigadores Sordos.

El Seminario tendrá lugar en la Escuela Superior de Folklore Danesa, Castberggard, del 11 al 19 de julio de 1993.

Fecha llegada: 11 de julio, a partir de las 15,30.

Fecha salida: 19 de julio, a partir de las 10,00.

El Comité y los organizadores del Seminario llegarán el 10 de julio.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO:

El Seminario es un encuentro internacional, principalmente para personas Sordas con intereses y participación en la investigación acerca de la lengua de signos. Además de investigadores de la LS, pueden asistir personas sordas relacionadas con la educación de personas sordas, tecnología relativa a la lengua de signos y todos aquellos interesados en el desarrollo de la lengua de signos.

Como se acordó en Roma en 1991, intentaremos y haremos un programa para dos grupos, avanzados y principiantes.

Más tarde se os dará más información detallada sobre el tema.

PROGRAMA:

El programa del Seminario está planificado de la siguiente forma:

Tres mañanas: Enseñanza: principiantes. Debates: avanzados (investigación, resultado, experiencias).

Tres tardes: Ponencias: avanzado/principiantes/ todos los participantes.

Tres días: Ponencias: todos los participantes.

TEMAS INCLUIDOS:

1) Comunicación en familias sordas con hijos sordos/oyentes.

2) Lingüística (enseñanza).

3) Tecnología.

4) Cultura sorda.

5) Bilingüismo.

También habrá un tiempo dedicado para las relaciones sociales y las visitas turísticas.

LENGUA

Como en Roma, la lengua del seminario será la «Lengua de Signos Internacional». Las ponencias y debates serán grabados en vídeo.

EQUIPO TECNICO:

Se dispondrá del siguiente equipo técnico:

Vídeo grabadoras VHS, proyectores de transparencias, de diapositivas y pizarra.

ALOJAMIENTO:

Estaréis alojados en Castberggard en habitaciones individuales/dobles y en casa de verano de 6-8 camas. De todas formas, las habitaciones individuales son para los profesores visitantes.

PRECIO:

La inscripción al seminario es la que sigue:

— 4.500 Dkr. (aprox. 81.000 ptas.), alojamiento y manutención en habitación doble durante 8 días.

— 4.000 Dkr. (aprox. 72.000 ptas.), alojamiento y manutención en casa de verano durante 8 días.

El plazo para la inscripción y el pago de un depósito de 1.000 Dkr. (aprox. 18.000 ptas.) es hasta el 15 de febrero de 1993.

El depósito deberá pagarse al Unibank, Falkoner Alle 53, DK, 2000 Frederiksberg, cuenta número 0101-807-00-09-006, o cuenta giro 6 02 34 44, la Asociación Danesa de Sordos, PO Box 704, Fensmarkgade 1, DK-2200 Copenhagen.

PROGRAMA - MAS INFORMACION:

El programa definitivo con más información y la factura para el resto del dinero se os enviará después de haber recibido vuestro formulario de inscripción.

En caso de que tengáis alguna pregunta, por favor escribid o enviad un fax a la Asociación Danesa de Sordos (la dirección aparece más arriba).

Fax: + 45 35 35 01 55.



BOLETIN INFORMATIVO DEL ECRS (septiembre de 1992)

Más fondos para HORIZON. La Comisión ha anunciado su decisión de aumentar las subvenciones para HORIZON —una iniciativa de la Comunidad— en 140 millones de ECU's, y de prolongar la duración de las actividades hasta fines de 1994. Para mayor información, póngase en contacto con el coordinador de HORIZON en su país.

Reducciones de gastos. Tras la decisión de los Ministros de Hacienda, tomada a fines de julio, de reducir el presupuesto comunitario propuesto por la Comisión para 1993, las subvenciones de la Comunidad para programas de investigación, política social y protección del consumidor, serán posiblemente reducidas. Tendremos que esperar a conocer cuáles serán las consecuencias de esta decisión, tanto para el presupuesto de HELIOS como para las subvenciones de organizaciones comunitarias no-gubernamentales, tales como ECRS.

Congreso EFSLI en Hamburgo. De 6 a 8 de noviembre, el «European Forum of Sign Language Interpreters» (panel europeo de intérpretes de lenguaje por señas) celebrará un congreso en Hamburgo (Alemania). Se tratarán, entre otros, un estatuto que tendrá vigencia en toda Europa y los planes de asociarse a AIIC, la asociación internacional de intérpretes de lenguas habladas. Dos miembros de AIIC han sido invitados para dar una conferencia. Para más información, puede contactar A. Schaffer, o S. Flessa de la Universidad de Hamburgo, Rothen-

baumchaussee 45, W-2000, Hamburgo, 13.

Propuesta para una red de «Deaf Euro-Children» (niños sordos europeos). El miembro flamenco de ECRS, FEVLADO, hace mención de la exitosa iniciativa de Helga Stevens, una estudiante sorda de Derecho en la Universidad de Lovaina (Bélgica). Tras su visita a escuelas de sordos en América, Hungría y Checoslovaquia, Helga tuvo la idea de organizar vacaciones para niños sordos de Rumanía y Checoslovaquia en hogares anfitriones belgas. Se fundó «Deaf Euro-Children» con la ayuda de «Euro-Children», una organización radicada en Amberes, que en los últimos 17 años ha organizado vacaciones para niños de Irlanda del Norte, y gracias a la colaboración con una asociación de padres de Praga. En las familias anfitrionas, residentes en todo Flandes, se acogieron catorce niños que juntos representaban todas las escuelas de sordos de Checoslovaquia. La mayoría de las familias tenía un niño sordo, o bien uno de sus miembros trabajaba en el terreno de la sordera. Las visitas se organizan anualmente. FEVLADO opina que se trata de un proyecto único y propone fundar una red de «Deaf Euro-Children». Para mayores informes, póngase en contacto con la familia Stevens, Tomsstraat 47, B-3800 Brustum, Bélgica. Tel. (+32) (0) 11 - 683445.

¿Los sordos pueden telefonar a la Comisión Europea? En el «Official Journal» (Boletín Oficial de la Comisión), la europarlamentaria británica Sra. Christine Oddy hizo una pre-

gunta: «¿La Comisión dispone de un sistema telefónico adaptado a sordos? Si no tiene tal sistema, ¿tomará las medidas necesarias en un futuro próximo?».

La Comisión respondió: «La Comisión sigue detenidamente los desarrollos y las posibilidades de obtención de aparatos específicos que pueden conectarse con una central telefónica normal, y que permiten a sordos y duros de oído comunicar por medio de una pantalla y un teclado, con personas que disponen del mismo equipo. A estas alturas, la Comisión no utiliza tales aparatos para llamadas telefónicas internas ni externas. Las posibilidades de realizar un programa de pruebas se investigan, y dependerán de, entre otros: la compatibilidad técnica de los diferentes sistemas disponibles en los estados miembros, los aspectos organizadores (colocación de los aparatos), y un análisis de las necesidades de los sordos».

ECRS apoya esta iniciativa, pero al mismo tiempo se da cuenta de que el uso de diferentes sistemas en Europa conlleva problemas reales. ECRS opina que las organizaciones de sordos y duros de oído deben participar en todas las discusiones llevadas sobre el mejoramiento de la situación actual y la introducción de un servicio eurocomunitario para sordos (véase el Boletín Informativo de julio de 1992). Información más detallada sobre los informes referentes a teléfonos para sordos puede obtenerse en COST 220, Comisión de Comunidades Europeas, DG XII/DI, Wetstraat 200, B-1049 Bruselas, Bélgica.



Angel de Linos Quintana

EUROPA - CEPT 1992

FECHA DE EMISION: 8 de mayo de 1992.
 VALOR: 27 y 45 pesetas.
 TIRADA: 650.000 para cada uno de los valores.
 PAPEL: Estucado, engomado y fosforescente.



ESTAMPACION: Hueco grabado y policolor.
 TAMAÑO: 28,8x40,9 mm. (vertical).
 DENTADO: 13 3/4.
 PLIEGOS: 24 efectos.

FECHA DE EMISION: 22 de mayo de 1992.
 VALOR: 60 pesetas para cada una de las hojas bloques.
 TIRADA: 2.000.000.
 PAPEL: Estucado, engomado, mate y fosforescente.



ESTAMPACION: Calcografía y offset.
 TAMAÑO: 37,44x25,99 mm (horizontal).
 TAMAÑO DE LA HOJA BLOQUE: 107x91 mm (horizontal).
 DENTADO: 13 3/4.



PAISES OLIMPICOS 1992

FECHA DE EMISION: 19 de junio de 1992.
 VALOR: 45 pesetas.
 TIRADA: 10.000.000.
 PAPEL: Estucado, engomado y fosforescentes.

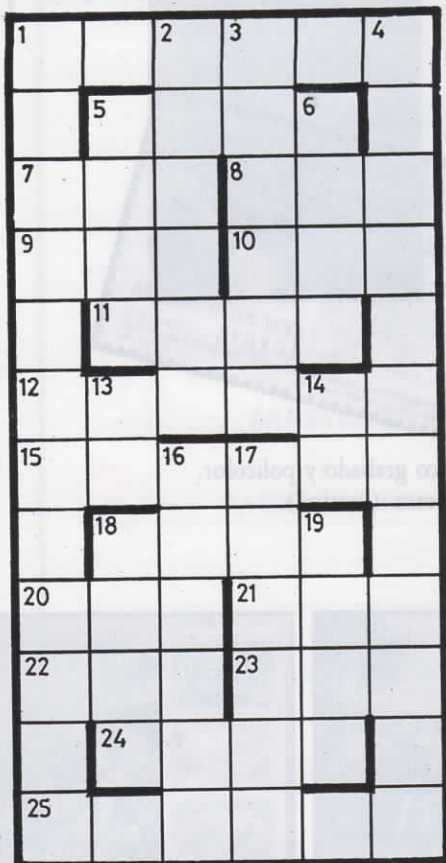
ESTAMPACION: Huecograbado policolor.
 TAMAÑO: 40,9x28,8 mm (horizontal).
 DENTADO: 13 3/4.
 PLIEGOS: 50 efectos.



Pasatiempos

JECRESPE

Encadenado



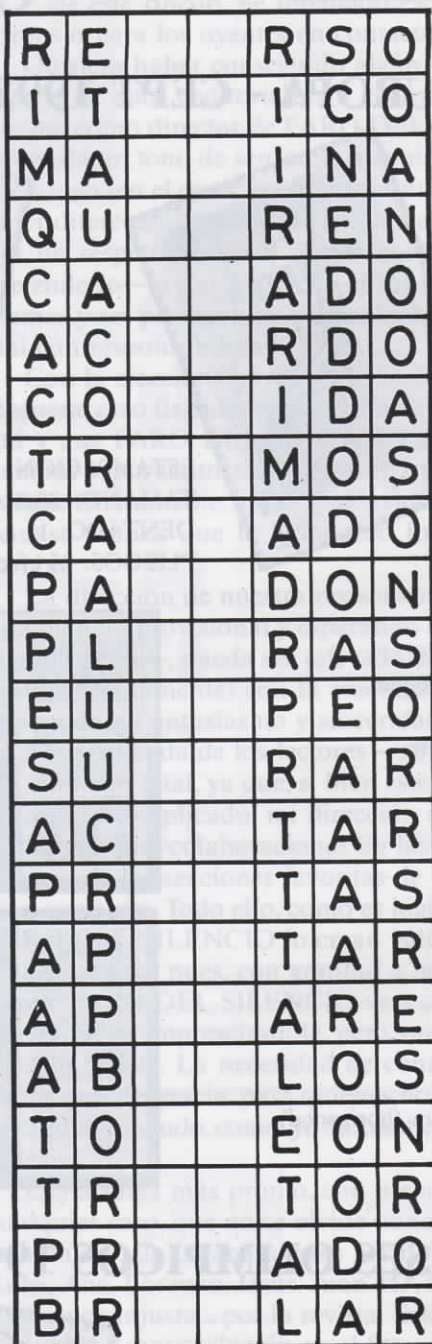
HORIZONTALES:

1. Capital Cultural de Europa 92.
5. Grandes serpientes no venenosas.
7. Contradicción. 8. Flor heráldica.
9. Canción canaria. 10. Alabanza.
11. Aguardiente preparado con anís y azúcar hasta la saturación.
12. La natural de Efeso. 15. Vencer=Someter.
18. Celebrar con risa alguna cosa.
20. Asociación Española de Ujieres.
21. Federación de Operadores de Comunicación.
22. Diosa egipcia. 23. De este modo.
24. Instrumento de ataque o defensa.
25. Sextuplo vocal.

VERTICALES:

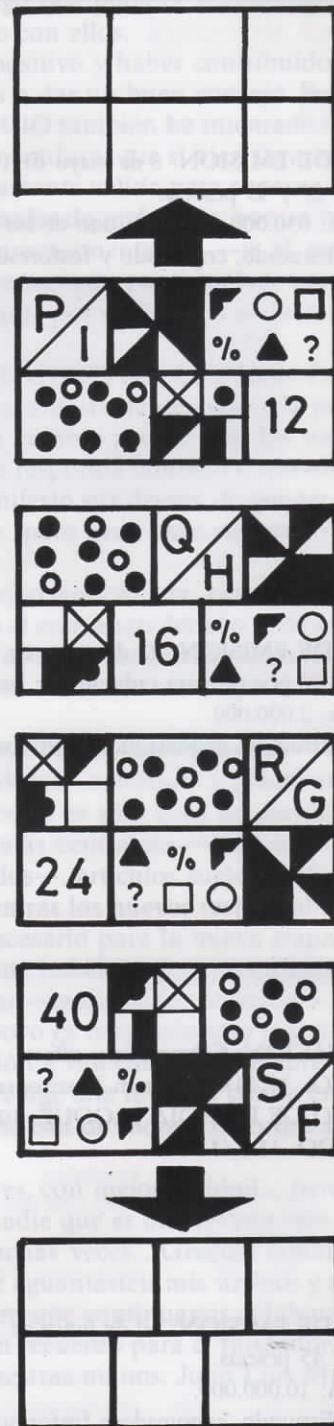
1. Mar europeo e histórico.
2. Vino absorbido por la madera de las botas.
3. Deshagas pan con el rallador.
4. Ocultado, quitado de delante una cosa.
5. Acción de besar.
6. Monte sagrado de Jerusalén.
13. Confianza=Fidelidad=Lealtad.
14. Doble vocal. 16. Ni masculino ni femenino.
17. Destruyó la buena fama de alguien.
18. Hacia risa. 19. Flor del rosál.

Armapalabras



Escribir en los espacios vacíos los grupos de letras que se dan. Completar todas las palabras de siete letras contenidas en el esquema. Las letras insertadas, leídas de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, forman una frase célebre de Eugenio D'ors.
 AC - AE - AG - AL - CU - ES - EU - IE - IL
 IV - NT - QU - PE - OS - RE - RG - RO
 RR - RR - UE - UE - UN

Vídeo Test



Complete las viñetas de arriba y abajo de acuerdo con las cuatro viñetas centrales.

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 795 ptas. (IVA incluido)

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

Más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

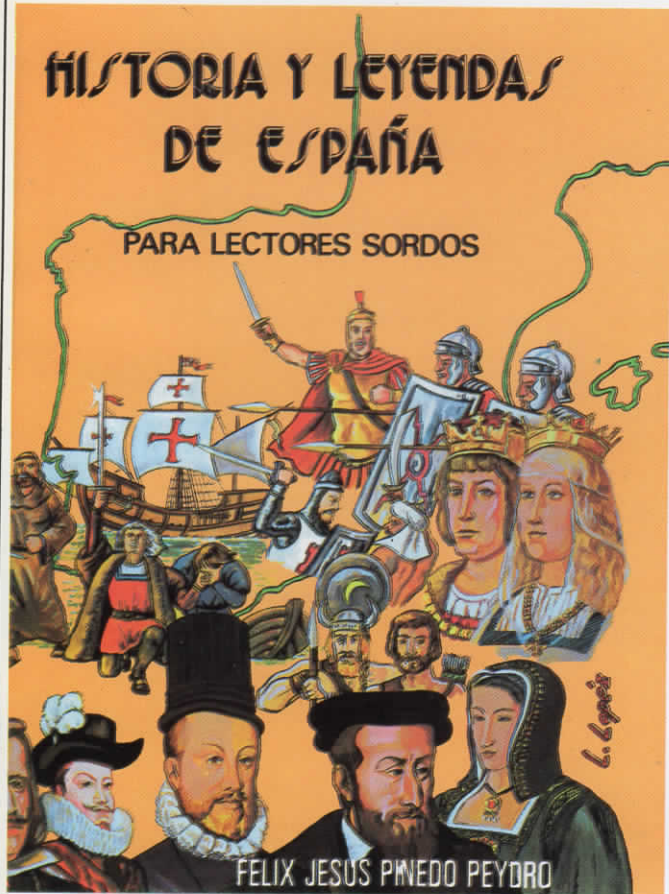
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



FELIX JESUS PINEDO PEYDRO

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 1.908 ptas. (IVA INCLUIDO) (30 \$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

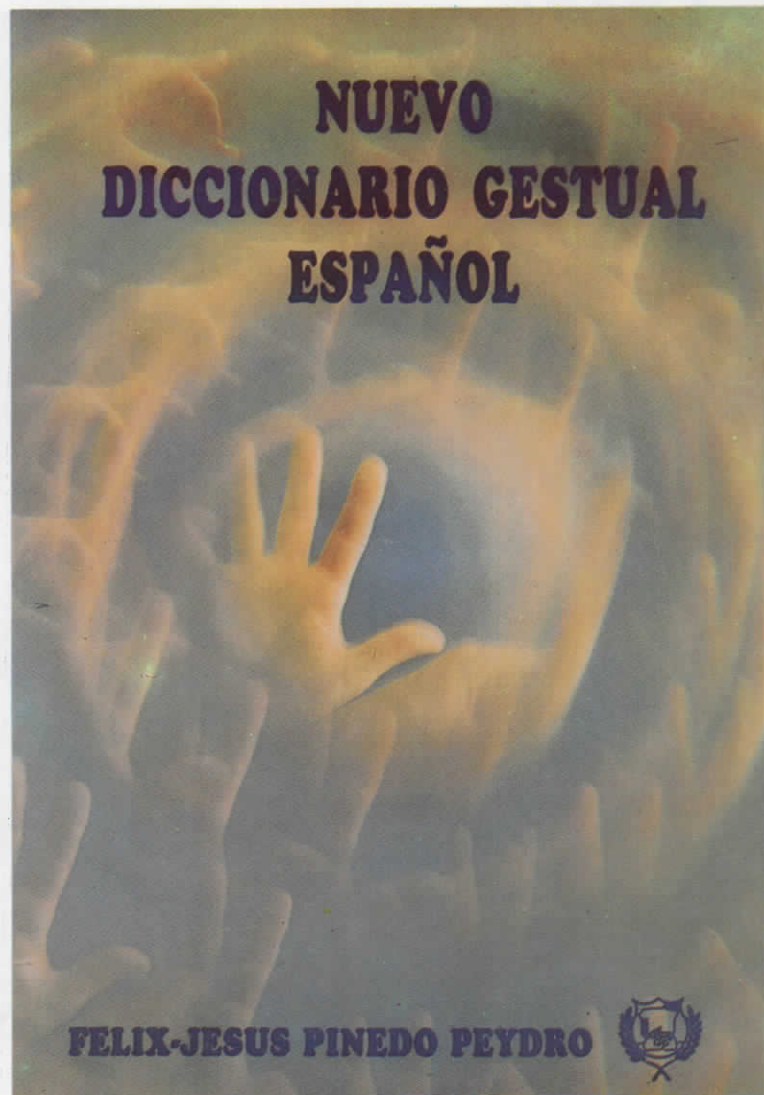
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS

PRECIO:
3.500 ptas.
IVA incluido
(Más 280 ptas.
de gastos
de envío)
Extranjero: 40 \$



**UN DICCIONARIO AL DIA, CON NUEVOS TERMINOS Y 4.645 VOCES
CON LA EXPLICACION DEL GESTO, MOVIMIENTOS, ETC.***

AUTOR: FELIX JESUS PINEDO PEYDRO (Derechos de autor cedidos a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

Solicite su ejemplar rápidamente

EDICION CON LA COLABORACION DEL M.º DE EDUCACION Y CIENCIA.

* Y CON APENDICES QUE SUPONEN UNA GRAN MEJORA Y FACILIDAD, ADEMAS DE APORTAR NUEVAS POSIBILIDADES.

GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC.